

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 101-2013

2 14 de noviembre de 2013. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 099-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NOVENTA Y NUEVE GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA
5 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON
7 CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
13	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
14	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
15	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III
16	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Fiscal ai

17 **MIEMBRO AUSENTE CON PERMISO**

18	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
----	---------------------------------	--------

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Audiencias.**

24 **2.1** Audiencia a la Asociación de Directores y Administradores Educativos de San José ADEM,
25 acciones de interés para ambas organizaciones, entre ellos la continuidad del convenio
26 existente entre COLYPRO-ADEM.

27 **2.2** Audiencia al Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles. Se
28 anexa oficio FEL-ALF-089-2013 de la Fiscalía el cual quedó pendiente de analizarse cuando
29 se diera la audiencia al señor Ramírez Cerdas.

30 **ARTÍCULO TERCERO:** **Aprobación de las actas 097-2013 y 098-2013.**

31 **ARTÍCULO CUARTO:** **Asuntos pendientes por resolver.**

32 **4.1** Situación sobre el acta No. 092-2013 (Oficio PRES CLP-174-2013). (Presidencia). (Ac. 01,
33 sesión 096-2013, del 31-10-13)

- 1 **4.2** Proyecto de Ley, Inspección y Regulación de los Centros de Educación Superior
2 Universitaria Privada. (Ac. 06, sesión 093-2013, del 21-10-13)
- 3 **4.3** Oficio CLP-AL-107-2013 de la Asesoría Legal en respuesta al acuerdo 11 de la sesión 063-
4 2013, sobre la solicitud de separación del Sr. Daniel Ortíz Pérez, integrante del Grupo
5 Musical.
- 6 **4.4** Oficio IAI CLP 0613, de fecha 10 de octubre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
7 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, Auditora. **Asunto:**
8 Informe de la revisión a las cuentas de inventarios que tiene registradas el Colegio y a los
9 procedimientos y controles relacionados con éstas con corte al 31 de diciembre del año
10 2012. (Ac. 17, sesión 094-2013, del 24-10-13).
- 11 **4.5** Nombramiento del Colegiado Distinguido de la Región de Cartago.
- 12 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**
- 13 **5.1** Modificación artículo 3 del reglamento.
- 14 **5.2** Compra de 6 impresoras HP 7610, para uso en las delegaciones auxiliares.
- 15 **5.3** Proyecto demolición edificio antigua sede San José.
- 16 **5.4** Autorización al Banco Nacional para realizar el débito a la cuenta del Colegio, por
17 problema con el sistema de recaudación del Banco Promérica.
- 18 **5.5** Compras.
- 19 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**
- 20 **6.1** Aprobación de pagos.
- 21 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**
- 22 **7.1** Incorporaciones.
- 23 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**
- 24 **A- Correspondencia para decidir.**
- 25 **A-1** Renuncia del Sr. Róger Miguel Valle Guerra, al puesto de Presidente de la Junta Regional
26 de Guanacaste.
- 27 **A-2** Renuncia del ME.d. Rodolfo Angulo Espinoza, al puesto de Tesorero de la Junta Regional
28 de Guanacaste.
- 29 **A-3** Oficio TECLP-O-42-2013-01, de fecha 23 de octubre del 2013, suscrito por la Licda.
30 Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicitan a la Junta
31 Directiva elevar a la Asamblea General la decisión tomada en relación con la Asesoría
32 Legal de ese Tribunal, esto de acuerdo en el tiempo establecido según la Ley, ya que el
33 recurso de apelación se interpuso el 2 de octubre de 2013.

- 1 **A-4** Oficio CLP-COM-FMS-73-2013, de la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del
2 Colegio, en donde remite carta de los colegiados [REDACTED]
3 [REDACTED], con el fin de cobrar el subsidio por
4 muerte de un familiar, solicitud que llegó después del tiempo establecido.
- 5 **A-5** Circular No 67-09 emitida por el Lic. Harol Ríos Solórzano, Juez, solicitando se le realice un
6 depósito de la liquidación del fallecido [REDACTED].
- 7 **A-6** Oficio de la Diputada Elibeth Venegas Villalobos, quien invita a la Junta Directiva a ser
8 parte de un sueño navideño, para niños de zonas rurales, en esta oportunidad de
9 Guápiles, el sábado 7 de diciembre a las 5:00 p.m. en el Parque de Guápiles.
- 10 **A-7** El Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante JUPEMA a partir de enero
11 2014, se complace en invitar a la Junta Directiva a un agasajo de agradecimiento, el día
12 12 de diciembre a las 8:00 p.m. en el Restaurante la Tapería. Solicitar su confirmación lo
13 antes posible para poder realizar la reservación del lugar.
- 14 **A-8** Oficio CLP JRPZ 078-2013, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta
15 Regional de Pérez Zeledón, en donde solicitan se corrija el nombre de la señora Margarita
16 Cubero Gómez, Vocal, ya que en el acta enviada llevaba el nombre mal escrito y al
17 corregirse que se vuelva a enviar dicha acta.
- 18 **A-9** Oficio TECLP-O-43-2013-01, de fecha 30 de octubre del 2013, suscrito por la Licda.
19 Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Hace entrega de
20 las renunciaciones de los señores Alberto E. Rojas Vásquez, cédula [REDACTED] a su puesto de
21 Vocal y el retiro de Credenciales del Sr. José Hernán Méndez, a su puesto de Secretario;
22 ambos de la Junta Regional de Coto
- 23 **A-10** Oficio JRGU-030-AC-05-2013, de la Junta Regional de Guanacaste, en donde comunican
24 que la Asamblea Regional se realizará en el Salón de Eventos ATRA en Tilarán Guanacaste,
25 el 16 de noviembre del 2013. Solicitan asimismo realizar propaganda por los medios de
26 comunicación y divulgación que dispone el Colopro.
- 27 **A-11** Oficio JRGU-030-AC-07-2013, de la Junta Regional de Guanacaste, en donde solicitan a la
28 Junta Directiva coordinar con el departamento correspondiente los cheques de los gastos
29 de la Asamblea del 16 de noviembre, para realizar los pagos ese mismo día.
- 30 **A-12** Oficio CLP JRPZ 07-2013, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta
31 Regional de Pérez Zeledón, en donde solicitan se les aprueben una modificación
32 presupuestaria de ₡1.300.000.00 que se tomaría del remanente de la Asamblea Regional
33 para actividad "Encuentro Anual de la Familia Colopro a celebrarse el 30 de noviembre.

1 **B- Correspondencia para dar por recibida.**

2 **B-1** Oficio SJDN-1541-2013, suscrito por el señor Luis Alonso Lizano Muñoz, Secretario General de
3 la Junta Directiva Nacional del Banco Popular. **Asunto:** Informa del nombramiento de la
4 Sra. Vera Alvarado Sánchez, como miembro propietario para conformar la Junta de
5 Crédito Local de la Sucursal de Puriscal, por el periodo que concluye en febrero de 2015,
6 esto por la renuncia de la señora Elizabeth Salazar Mora

7 **B-2** Invitación de la Junta Regional de Pérez Zeledón a participar en la actividad del Encuentro
8 de la Familia Colypro, el sábado 30 de noviembre 2013, a partir de las 9:00 a.m.

9 **B-3** Informe de la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios, sobre las solicitud tramitadas
10 en el transcurso de los meses de julio a setiembre del 2013, en cumplimiento de las políticas
11 POL-PRO-COB01 punto 6 y las políticas POL-PRO-COB02 punto 10.

12 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

13 No se presentó ningún punto por parte de los directivos.

14 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
15 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo
16 y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

17 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día.

18 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, propone a los presentes solicitar mediante acuerdo a
19 la Presidencia se continúe agendando únicamente una audiencia. Considera que la agenda de
20 hoy está bien extensa, por lo que considera importante dosificarla. No cree que se salga con el
21 tiempo el día de hoy e incluir dos audiencias es bastante agotado y en ocasiones es hasta mal
22 educado desear que la gente se vaya porque el tiempo es más reducido para atender dos
23 audiencias. Reitera su solicitud de que se agende una audiencia por sesión y solamente una vez
24 a la semana; propone lo anterior a fin de alinear un poco el trabajo ya que si a la hora en que al
25 señor Presidente le ayudan a elaborar la agenda, no valoran bien los puntos.

26 El señor Presidente aclara que fue un choque de fechas de audiencia involuntario.

27 El señor Tesorero sugiere tomar un acuerdo con el objetivo de que se siga otorgando una
28 audiencia por semana, además le gustaría que cuando los interesados solicitan las audiencias
29 indiquen cuál es el tema a tratar para que la Junta Directiva no llegue a llevarse sorpresas.

30 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, manifiesta que la Junta Directiva no debe de llegar a
31 llevarse la sorpresa sobre el tema que se tratará en la audiencia, si bien es cierto la audiencia
32 pasa por el filtro del señor Presidente, este antes de asignarla debe de informar a la Junta
33 Directiva acerca de quien la solicita y el tema a tratar para que la Junta busque la información y

1 suministrarle a la persona que solicitan la audiencia la información correcta y de primera mano.
2 Reitera que por respeto a los miembros de Junta, estos deben conocer con antelación cuándo
3 se brindará la audiencia y de qué se trata, ya que siempre se llevan una sorpresa debido a que
4 desconocen el tema que tratarán.

5 Sugiere que ocho días antes, la Junta Directiva tenga pleno conocimiento de qué se trata la
6 audiencia y determinar si la Junta está o no de acuerdo en otorgarla.

7 El señor Presidente sugiere tomar un acuerdo al respecto.

8 **ACUERDO 01:**

9 **Solicitar a la Presidencia que las audiencias se otorguen con previo conocimiento de la**
10 **Junta Directiva, para lo cual el o los interesados deben enviar una nota explicativa de las**
11 **razones y propósitos por lo que solicitan la audiencia, teniendo la solicitud un objetivo**
12 **claro. Con base en lo anterior la Junta decidirá si concede o no la audiencia en cada**
13 **caso. Se sugiere que la Unidad de Secretaría lleve una agenda de audiencias de modo**
14 **que se otorgue únicamente una por semana, si fuese necesario./ Aprobado por ocho**
15 **votos./ Declarado en Firme por ocho votos./ Comunicar a la Presidencia y a la Unidad de**
16 **Secretaría./**

17 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, somete a aprobación el orden del día:

18 **ACUERDO 02:**

19 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
20 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIAS./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DELAS**
21 **ACTAS 097-2013 y 098-2013./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./**
22 **ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE**
23 **TESORERIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO**
24 **OCTAVO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO**
25 **POROCHO VOTOS./**

26 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencias.**

27 **2.1** Audiencia a la Asociación de Directores y Administradores Educativos de San José ADEM,
28 acciones de interés para ambas organizaciones, entre ellos la continuidad del convenio
29 existente entre COLYPRO-ADEM. **(Anexo 01).**

30 Al ser las 6:30 p.m. el señor Presidente autoriza el ingreso de los señores: Rony Gutiérrez
31 Toruño, Vicepresidente, Layman Rodríguez Umaña, Secretario General; Ana Lucía Ávila
32 Durán, Presidenta; Guillermo Granados, Secretario de Actas, todos miembros de la
33 Asociación de Directores y Administradores Educativos de San José (ADEM).

1 El señor Presidente saluda a los miembros de ADEM y procede a presentar a los miembros
2 de Junta Directiva.

3 La Sra. Ana Lucía Ávila Durán, Presidenta de ADEM, saluda a los presentes y agradece la
4 oportunidad brindada para tratar dos asuntos que van muy relacionados el congreso
5 recién pasado y el convenio entre la asociación y el Colegio.

6 Indica que desde el año pasado se contactaron con la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del
7 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal del Colegio, para iniciar a
8 coordinar todo lo relacionado con el congreso, lo cual hicieron mano a mano durante
9 muchos meses, ya que un congreso internacional de tres días no es nada fácil. Dentro de
10 este proceso nació el tema del convenio, mismo que estaba vencido por ello a dos meses
11 de iniciar el congreso el Colegio no podía brindar la ayuda pactada por medio del
12 convenio y quienes tienen unos años de estar en ADEM, saben que el convenio se hizo de
13 buena fe, con la idea de que dos organizaciones trabajaran en forma coordinada y de
14 buena fé, ya que fue una situación que se dio con el objetivo de beneficiar a un
15 conglomerado que es asociado de ADEM, pero que en un 98% también es colegiado, con
16 la idea es realizar acciones en conjunto.

17 Externa que disgusto le dio a la Junta Directiva de ADEM cuando estaban en un momento
18 importante del congreso y no poder haber llevado a cabo las acciones que se
19 coordinaron. Menciona que están de acuerdo con que el convenio estaba vencido; sin
20 embargo el asunto es que ya se habían tomado acciones que venían trabajando. Fue un
21 asunto que se le pasó tanto a la ADEM como al Colegio y se debió haber firmado un
22 nuevo convenio. Comenta que la Comisión ADEM-Colypro estaba trabajando
23 arduamente y hasta el momento no se sabe si continuarán haciendo el trabajo intenso
24 que el mismo Colegio había asignado a la comisión.

25 Indica que en el congreso por medio del convenio el Colegio no le dio a la ADEM lo que
26 se había pactado, ya que por ahí se dieron unos comentarios acerca de que el Colegio
27 dio mucho al congreso y no fue por medio del convenio, tuvieron que solicitarlo como
28 colegiados.

29 Externa que las dos charlas que se dieron en el congreso fueron pactadas por ciento
30 noventa colegiados que asistieron al congreso y que por lo tanto estaban pidiendo la
31 charla que brindó la conferencista cubana y el Sr. Mario Arguedas, dejando por fuera el
32 proyecto de traer un profesional del extranjero. Indica que la intención de ADEM es
33 externa que sí causó molestia porque se están haciendo acciones importantes y por su

1 parte tienen toda la intención e interés de seguir trabajando en forma coordinada; sin
2 embargo desean saber qué va a pasar con el convenio y con los compañeros que están
3 en la comisión.

4 El Sr. Rony Gutiérrez Toruño, Vicepresidente, externa que el convenio se pactó para
5 ayudarse mutuamente y siempre tuvieron claro que es un trabajo conjunto y siempre iba
6 en beneficio de los colegiados ya que el 98% de la ADEM son colegiados. Por ello hoy
7 están presentes para decir que Colypro es su colegio también y tienen años de ser
8 colegiados, trabajando por mejorar la educación, teniendo muy claro que el Colegio
9 defiende una sociedad y el convenio que se firmó es para darle una mejor preparación a
10 los administradores a fin de que le den una mejor calidad de educación a los niños, es un
11 convenio que viene a mejorar la sociedad, como los fines del Colegio lo indican.

12 Considera que decir que un convenio no va por determinada razón, cuando se tiene
13 programado un congreso internacional para darle una mejor oportunidad a los colegiados
14 y asociados, se dio un corte que les molestó y se consultan qué pasó con "nuestro
15 colegio". Expresa que están en la lucha de mejorar la capacitación en vías de mejorar la
16 calidad de los asociados que a la vez son colegiados y el único resultado es que brinden
17 una mejor calidad en sus trabajos y que esa calidad llegue a los niños. Si la Junta Directiva
18 le dijera a ADEM que eso no va, los pondría muy triste porque el convenio siempre ha ido
19 en ese fin.

20 Informa que la Comisión de Administradores, según convenio, ha trabajado en analizar el
21 plan de formación de las universidades para los administradores, han buscado
22 debilidades, fortalezas para poder tener un plan y una guía hacia dónde tienen que
23 ayudar y capacitar para formar mejores profesionales en la administración que son
24 colegiados y que brindaran una mejora calidad a los estudiantes.

25 La Sra. Ávila Durán, Presidenta de ADEM, externa que le gustaría llevar una respuesta a los
26 otros compañeros de la Junta Directiva, acerca de qué va a pasar con la comisión, se
27 detendrá, ya que si no hay convenio en qué están. Se debe aclarar que ADEM paga los
28 estipendios de los dos compañeros que van a la comisión en su representación. Reitera
29 que les gustaría tener una respuesta acerca de lo que va a pasar con el convenio. Indica
30 que otra situación es que para Colypro, quien tiene muchos recursos y la asociación es
31 muy pequeña; siempre que hay capacitación ha puesto su contraparte, son los que
32 convocan, buscan los lugares, dan el refrigerio, etc, no pretenden que Colypro de todo,
33 no se trata de eso. Desean al menos llevarse una respuesta de lo que pasará con el

1 convenio y con la comisión que está trabajando, no quieren que pase lo que pasó con el
2 congreso, que todo se vino abajo, a pesar que existía una programación desde el año
3 pasado.

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, concluye que en caso de no haber convenio la
5 comisión se desintegraría ya que la comisión bipartita, surge del convenio; ya que se está
6 con una comisión anormal en desinformación y se origina con un convenio que está
7 vencido, al parecer la comisión no tiene vigencia. Además la otra parte es determinar si
8 se va a continuar o no con el convenio ya que al escuchar a los presentes comprende
9 que tienen toda la positividad de que el convenio va a continuar y sería ver la manera de
10 cómo continuarlo.

11 Considera que al Colegio le interesa también continuar con el convenio y algo ha habido
12 que no ha dejado que siguiera en marcha sin parar.

13 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que una nota que había llegado de
14 ADEM, acerca de la continuidad del convenio se le solicitó información al Departamento
15 de Formación Académica Profesional y Personal, para ser visto en Junta Directiva a fin de
16 tomar alguna decisión, por ello conversó con la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefe de ese
17 departamento y esta le indicó que ya tenía el informe listo, el cual vendrá a Junta
18 Directiva. El informe solicitado es acerca de los logros, actividades que se han realizado
19 con el propósito que la Junta Directiva las viera y tomar la decisión al respecto, lo cual
20 viene en camino.

21 El Sr. Ronny Gutiérrez Toruño responde que sí, que los avances que se han dado fueron
22 coordinadas con el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal.
23 Añade que tienen claro que el 98% de sus asociados son colegiados, por ende son parte
24 del Colegio y el único fin del convenio es llevar una mejor calidad de capacitación a sus
25 asociados que son colegiados; por lo tanto, personalmente considera, que el convenio no
26 debería quitarse ya que va en busca de fortalecer colegiados y asociados, lo cual indica
27 que son dos organizaciones que pueden caminar juntas hacia el desarrollo de mejor
28 potencialidades de sus asociados.

29 La Sra. Ávila Durán, Presidenta de ADEM, menciona que tienen muy claro que es un
30 asunto bipartito, incluso para el congreso habían dado la posibilidad de que Colypro
31 enviara seis colegiados a parte de sus asociados, para que hubiera una participación más
32 grande en el congreso, lo cual no se dio al final debido a lo que pasó. Desea que quede
33 claro que la ayuda que les brindaron no fue por el convenio, fue porque son colegiados y

1 además de eso, se tuvo la participación de dos colegiados de Colypro, quienes pueden
2 dar fe de que lo realizado por la asociación es un asunto de calidad, dando a ciento
3 noventa colegiados un congreso como pocos se hacen en Costa Rica. Que las dos
4 charlas que se dieron fue únicamente lo que dio Colypro.

5 Informa que la asociación cobro a los no asociados trescientos cincuenta dólares
6 (\$350.00), quienes externaron que lo pagaban cuantas veces ADEM realice un congreso.
7 Insta a tomar esto en cuenta y si el convenio se hace no volver a pasar por esta situación,
8 debido al trago amargo que tuvo la comisión que organizó el congreso.

9 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, saluda a los presentes y externa que nadie ha
10 dicho que el convenio se va a quitar, por lo menos si hubo un alto con el afán de revisar
11 cosas no fue con el afán de quitarlo. Percibe que la posición que traen los representantes
12 de ADEM es que el convenio se está quitando y de su parte no es esa la posición.

13 Externa que con el tema de la asociación, el tema se la trae un poco ya que han
14 enfatizado varias veces que el 98% de los afiliados a la asociación son colegiados y eso en
15 buena hora; sin embargo el Colypro, como colegio profesional tiene sus fines, misión y
16 visión, tiene que velar porque se cumpla lo que está establecido por ley demás. Añade
17 que cuando se ve ese tema de una figura como esa cuando la mayoría de sus asociados
18 son colegiados y el colegio da sus aporte para ello no se puede invisibilizar el aporte que
19 da el Colegio a esos que son colegiados, por tanto se debe hacer público y de pronto la
20 figura de que todos los asociados son colegiados, le genera cierta duda en cuanto a
21 revisar un poco la parte práctica, desconoce la forma en la que trabaja la asociación
22 pero se imagina que es la misma de quienes trabajan para algún gremio del magisterio
23 nacional, con mucho cariño y profesionalismo.

24 Externa que la situación le generaba duda de tener un convenio para ver cuál es el
25 beneficio en donde se benefician las dos partes ya que si todos son colegiados, todos se
26 benefician con Colypro, con charlas, centros de recreo, capacitaciones, Fondo de
27 Mutualidad y desde ese punto de vista le quedaba esa duda y por ello en su momento se
28 dijo que se debía revisar el convenio. No recuerda que alguien haya dicho que se iba a
29 quitar el convenio, pero sí revisar; si topó con el congreso ofrece las disculpas ya que
30 particularmente no tenía la noción de que dependía mucho lo del congreso con el
31 convenio.

32 La Sra. Ana Lucía Ávila Durán, aclara que la idea es definir si el convenio sigue, ya que es
33 una lástima que el trabajo que han realizado cinco compañeros, quienes son muy

1 responsables, quede ahí, debido a que han trabajado durante meses. Respecto a
2 invisibilizar, siempre han sido consientes que a la gente que colabora con la asociación se
3 brinda la publicidad respectiva. Desea que en la medida de lo posible, se agilice esa
4 situación.

5 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, indica que el tema se analizará cuando el Departamento
6 de Formación Académica Profesional y Personal envíe el informe. Añade que estaba
7 totalmente equivocado en el congreso ya que cuando se aprobó la venida de los
8 expertos, se aprobó a la par doce millones de colones para otra actividad, por ello en su
9 esquema metal quedó en que el Colegio había aprobado doce millones para el congreso
10 y dos viajes de conferencistas, sin embargo luego la Jefa del Departamento de Formación
11 Académica Profesional y Personal le aclaró y se percató de que estaba equivocado.

12 Menciona que los congresos que organiza ADEM son congresos fabulosos y la ventaja de
13 este tipo de convenios es que cuentan con una estructura, administrativa, tecnológica y
14 física que permite que los fondos del colegio se multipliquen y este aprovecha esa
15 organización, aporta el dinero y se realiza una actividad muy grande. Indica que debe de
16 prevalecer el afán de trabajar en equipo que fortalezca a las dos organizaciones.

17 La Sra. Ana Lucía Ávila Durán, agradece el espacio brindado e indica que están a la
18 orden.

19 El señor Presidente, externa que la resolución del convenio queda supeditada a la
20 respuesta que brinde la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefe del Departamento de Formación
21 Académica Profesional y Personal, en relación a este tema.

22 Al ser las 6:50 p.m. salen de la sala los señores: Rony Gutiérrez Toruño, Vicepresidente,
23 Layman Rodríguez Umaña, Secretario General; Ana Lucía Ávila Durán, Presidenta;
24 Guillermo Granados, Secretario de Actas, todos miembros de la Asociación de
25 Directores y Administradores Educativos de San José (ADEM).

26 **2.2** Audiencia al Sr. Randall Ramírez Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles. **Se**
27 **anexa oficio FEL-ALF-089-2013 de la Fiscalía el cual quedó pendiente de analizarse cuando**
28 **se diera la audiencia al señor Ramírez Cerdas.(Anexo 02).**

29 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que no tiene noticias del Sr. Randall Ramírez
30 Cerdas, Presidente de la Junta Regional de Guápiles.

31 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, manifiesta que el Sr. Ramírez Cerdas no vino a
32 la convocatoria la cual fue realizada por la Junta Directiva y hasta donde tiene entendido
33 no se recibió ninguna justificación al respecto.

1 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 098-2013.**

2 **3.1** Acta 097-2013 del viernes 01 de noviembre de 2013.

3 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número uno
4 realizada por la Auditoría Interna al acta 097-2013, la cual se transcribe:

5 "1. Limitación de alcance: esta acta se recibió hasta hoy y debido a que había Comisión
6 de Auditoría y también se recibió el acta de la sesión ordinaria hoy mismo, no se pudo dar
7 revisión a la de la sesión 97 citada."

8 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura al correo de fecha 06 de noviembre de
9 2013, dirigido a su persona y la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, suscrito por la Sra.
10 Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría, el cual se transcribe:

11 ----- Mensaje reenviado -----

12 De: **Nury Barrantes** <nbarrantes@colypro.com>

13 Fecha: 6 de noviembre de 2013 18:29

14 Asunto: Fwd: Agenda 099-2013

15 Para: Presidente Colypro <fsalas@colypro.com>, Magda Rojas Saborío

16 <magdarojas2@gmail.com>, Alberto Salas <asalas@colypro.com>

17 Estimados señores:

18 El acta 097-2013 ya casi está lista para enviar a doña Magda, ella me indicó que si podía
19 revisarla hoy con mucho gusto lo hace, solo que se la enviemos lo antes posible.

20 Señores si quiero dejarles claro y no es por defender a María, pero por eso desde octubre
21 del año pasado he estado luchando para que las actas extraordinarias se las quiten a
22 María, ya que esa función la tenía por ser mi Asistente y en este momento ese puesto se lo
23 quitaron y quedó como Secretaria corriente, igual que Yajaira. Además que a Maritza se
24 le contrató para ser Secretaria de Actas y se cometió el error grandísimo de darle solo las
25 actas ordinarias. Disculpen que les manifieste todo esto, pero ya Maritza ha demostrado
26 que ella puede llevar las dos actas, como lo hice yo en mi tiempo cuando llevé solo actas,
27 inclusive hay una recomendación de la Auditoría de que la Secretaria de actas debe de
28 llevar toda la secuencia o roll de las actas, en mi tiempo yo llevaba las dos actas, la
29 agenda, imprimía las actas en libro foliado, las mandaba a empastar y las entregaba en
30 archivo. No estoy diciendo que Maritza realice todas estas funciones, pero si llevar las dos
31 actas, porque para ella es más fácil, puesto que se dedica solo a la redacción de las
32 actas, en cambio María y yo tenemos otras funciones que nos quitan el tiempo para la
33 redacción, lo que me ocurría a mi cuando estaba en actas y Encargada de la Unidad

1 tenía que terminar las actas en la casa hasta altas horas de la noche, porque durante el
2 día no tenía el tiempo para hacerlo por la cantidad de trabajo e interrupciones que tiene
3 la Unidad como tal.

4 El problema ocurrido en esta ocasión fue que yo tuve que ir el lunes a Upala a dar
5 capacitación de Actas, y María ese día no pudo hacer nada del acta por atender las
6 obligaciones mías y de ella, dio inicio hasta ayer, día en el cual tuvo también sus
7 interrupciones, de la Unidad y otros, hasta hoy es que se ha dedicado a redactar
8 completamente en su casa porque tuve que decirle que se fuera para la casa sino no iba
9 a sacar el acta.

10 Me molesta muchísimo la actitud de la Auditoría porque siempre que pasa con María algo
11 así ella está pendiente de enviar correos como este, y no pregunta a Secretaria o a mi
12 persona que pasa con el acta para explicarles nosotras, sino que como siempre lo hace a
13 toda la Junta Directiva. Además quiero dejarles por escrito que cuando sucede una cosa
14 de estas a Maritza por una u otra cosa, ella no dice nada, pero como es María siempre
15 tiene que hablar y no ayuda para nada, sabiendo lo importante que es lo de los
16 Homenajes. Ejemplo fue el del acta 091 y 092, que yo por equivocación puse acta 092 en
17 la agenda y era la 091 y Maritza mandó el acta 091 el domingo en la noche, caso que la
18 Auditoría hasta el lunes la revisaba y la 092 la mandó a las 11:46 de la mañana, y aquí no
19 dijo nada la Auditoría y revisó bien las dos actas. ¿Porque ahora si lo hace?

20 Solo espero que esto no desanime más a María de todas las cosas que le están ocurriendo,
21 quien hace poco al conversar con ella de una situación ocurrida me manifestó que se
22 siente mal porque todas las culpas se las echan a ella y esto la tiene muy desanimada,
23 además que desde octubre del año pasado se solicitó una revaloración de su puesto y no
24 se ha hecho, en cambio se han realizado ya varias y la de ella no se ha hecho, en el
25 documento donde solicito su revaloración indico que si no le revaloran el puesto, que le
26 pasen las actas extraordinarias a la Secretaria de Actas.

27 Muchas Gracias por su atención y disculpen mi atrevimiento, pero si quería dejar por
28 escrito mi molestia hacia la Auditoría.

29 Que Dios los bendiga y buenas noches."

30 El señor Presidente menciona que quería leer este correo porque hay situaciones que se
31 dan y a la Encargada de la Unidad de Secretaría le molestan y tiene razón ya que en
32 algunos casos la Auditoría Interna no dice nada y en otras sí.

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que no está muy al tanto de esa
2 historia que envía la Encargada de la Unidad de Secretaría, pero sí le molesta, de alguna
3 manera la forma en que lo escribe ya que evidentemente descarga en la Junta Directiva
4 una situación que evidentemente es meramente administrativa.
5 Además le sorprende lo que leyó el señor Presidente en el sentido de que la Sra. Barrantes
6 Quesada, por una situación "equis", tuvo que ir a Upala a brindar una capacitación de
7 actas, ya que no debería de ser función de esta, si está en el perfil de la Sra. Barrantes
8 Quesada se tendría que revisar. En caso de que lo esté haciendo y no es su función
9 estaría mal, ya que para eso se contrató una Coordinadora de Regionales y si la
10 Encargada de la Unidad de Secretaría anda capacitando en diferentes lugares del país
11 acerca de actas., como sí se sabe que lo está haciendo, evidentemente descuida el
12 trabajo que tiene en la Unidad de Secretaría. Considera que esa es una función que se le
13 debe de quitar a la Sra. Barrantes Quesada e indica al Lic. Alberto Salas Arias, Director
14 Ejecutivo, que tome nota al respecto y buscar la estrategia, desde el punto de vista
15 administrativo, para que eso se cumpla por medio de la Coordinadora de Regionales o en
16 caso de que ocupe un refuerzo, si es un tema de actas incluso se pueden apoyar en el
17 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal. Indica que no le parece
18 que una Encargada de una Unidad tenga que andar en ese tipo capacitaciones ya que
19 es secretaria de la presidencia y trata asuntos de Juntas Regionales, es una situación que
20 no rima, no tiene sentido; además no es la primera vez que escucha eso y es un tema al
21 que se le debe de entrar.
22 Con respecto al tema de la Sra. María Baltodano López, no quisiera ni opinar al respecto
23 ya que evidentemente, antes de que llegara a la Junta Directiva, debió de haberlo visto el
24 Director Ejecutivo, acerca del malestar que tienen, ya que se está brincando el orden, está
25 enviando algo a la Junta Directiva y dice que disculpen la forma en que lo hace, pero
26 para eso hay un Director Ejecutivo y si las cosas no se atienden en ese nivel, se está mal
27 también. Desconoce cuál es la situación que hay entre la Sra. Baltodano López y la
28 Auditoría Interna y ni quiere saberla, no le interesa, pero ojalá que a nivel administrativo
29 alguien lo atienda.
30 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, considera que esto se debe a un problema de
31 comunicación que debe resolver la Unidad. Aclara que se hizo un esfuerzo extrahumano
32 para la revisión del acta; sin embargo se había comprometido con la Sra. Barrantes
33 Quesada, a leer y revisar el acta lo más rápido posible.

1 Reitera que revisó el acta en tiempo y por ello la Sra. Barrantes Quesada le envió un correo
2 de agradecimiento.

3 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, aclara que la Sra. Barrantes Quesada, envió el correo a su
4 persona y la M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria. Considera que no se han atendido bien los
5 reclamos de la Unidad de Secretaría, la Encargada de la Unidad ha venido pidiendo que
6 revisen las cargas de la Sra. Baltodano López, desde hace más de un año y no se han
7 revisado; mientras que aquí, en un santiamén se revisan otras cargas de trabajo y se
8 nombra gente y se pone gente y todo.

9 Menciona que a la Sra. Barrantes Quesada, se le maltrató mucho desde el punto de vista
10 laboral, terminaba las actas los domingos en la noche y la Auditoría dijo "no se pueden
11 pagar extras" y siempre ha habido como una pugna de Auditoría en relación a la Unidad
12 de Secretaría y lo que entiende es que no ocurre en el caso de la Sra. Noguera Ramírez,
13 Secretaria de Actas, desconoce por qué en este caso no ocurre pero sí se pregunta por
14 qué en el otro caso ocurre.

15 Considera que se deben aclarar algunas cosas y en este caso la Sra. Barrantes Quesada,
16 reclama que el Departamento de Recursos Humanos ha fallado en cuanto a hacer el
17 acomodo suficiente. En cuanto a lo que externó el señor Tesorero, indica que
18 probablemente ese tipo de capacitaciones las debe realizar otra persona.

19 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que el estudio de cargas sí se realizó,
20 pero se devolvió porque estaba saliendo que el de las señoras Baltodano López y
21 Barrantes Quesada eran tres puestos, por eso se les devolvió para que documentaran bien
22 los tiempos, lo cual está en proceso; pero no es que se ha dejado botado o no se ha
23 querido e incluso la semana pasada personalmente vio a la Sra. Baltodano López trabajar
24 una tarde con la Jefa del Departamento de Recursos Humanos.

25 El señor Presidente indica que le consta lo que la Sra. Barrantes Quesada ha batallado
26 para que eso se haga, lleva más de un año y porque él reclamó hace poco.

27 El Lic. Salas Arias, externa que le consta cuando se entregó la documentación y le consta
28 cuando se devolvió.

29 El señor Tesorero expresa que le extraña un poco la discusión en cuanto a las cargas
30 laborales y hará una comparación: aparte de lo que son actas la Unidad cuenta con tres
31 personas y el volumen de trabajo que maneja la Unidad de Secretaría no lo compara con
32 el volumen de trabajo que maneja su oficina y para ello tiene una oficinista; a quien se le
33 pagan horas extras algunas veces a la semana, pero tiene una persona. Señala que le

1 gustaría ver las cargas de trabajo ya que son tres personas a tiempo completo en la
2 Unidad de Secretaría y si le dicen que la Sra. Barrantes Quesada anda en Upala, pues ahí
3 ya se tiene un problema, pero hay tres personas ahí y si se van a la administración pública,
4 en este caso, lo que maneja en su oficina lo hace con una oficinista.

5 El señor Presidente indica que el M.Sc. López Contreras, tiene diez supervisores que tienen
6 diez oficinas con diez secretarías que descargan la Dirección Regional e indica que no
7 defenderá a nadie pero invita a los presentes a venirse a la Unidad de Secretaría para que
8 vean lo que las secretarías mueven. Menciona que en la Unidad de Secretaría hay que
9 resolverle todo a todos los departamentos, si un documento no le aparece a alguien
10 vienen donde las secretarías para que se los busquen, reitera la invitación para que se
11 venga un día a ver cómo pasan las secretarías de cosas. Añade que la Secretaría es
12 como el corazón del Colegio, ahí se tramita todo.

13 El señor Tesorero expresa que el corazón del Colegio debe ser la Dirección Ejecutiva y que
14 no le gustaría estar un día para ver el trabajo, le gustaría estar varios días.

15 El señor Presidente comenta que a la Sra. Nury Barrantes Quesada, no le alcanza el tiempo
16 para atender suficientemente las cosas de Presidencia.

17 El señor Tesorero expresa que se debe de mejorar en la planificación.

18 El señor Presidente invita a los miembros de la Junta para que vengan a ver a la gente
19 haciendo fila para que les firme cosas, ya que tiene que firmarla el Presidente. Indica que
20 no comprende por qué la Srta. Yajaira Ríos Aguilar tiene que andar con cosas de
21 transporte y habría que ver si es que les han puesto cosas que no les corresponden o si
22 otras oficinas recargan en la Unidad la búsqueda de documentos.

23 Indica que todos los colaboradores pueden buscar en la computadora pero resulta que
24 vienen a buscarlo a la Unidad de Secretaría.

25 El señor Presidente comenta lo anterior porque considera importante que la Junta
26 Directiva conozca un poco lo que pasa a lo interno.

27 Indica que el acta 097-2013, queda pendiente de revisión, la cual se realizará en la sesión
28 del lunes 11 de noviembre de 2013.

29 **3.2** Acta 098-2013 del lunes 04 de noviembre de 2013.

30 Sometida a revisión el acta 098-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
31 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 03:**

1 **Aprobar el acta número noventa y ocho guión dos mil trece del lunes cuatro de noviembre**
2 **del dos mil trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
3 **por ocho votos./**

4 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

5 **4.1** Situación sobre el acta No. 092-2013 (Oficio PRES CLP-174-2013).(Ac. 01, sesión 096-2013, del
6 31-10-13). **(Anexo 03).**

7 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura al oficio PRES CLP-174-2013 de fecha 29 de
8 octubre de 2013, suscrito por su persona, el cual se transcribe:

9 "Me dirijo a ustedes de manera escrita y formal para aclarar, de mi parte, lo ocurrido con
10 el acta 092-2013 del viernes 18 de octubre del 2013, en los siguientes términos:

11 1. En correo de las **10:16 del 21 de octubre** la secretaria Maritza Noguera trasladó el primer
12 borrador del acta citada a la señora Magda Rojas, secretaria de Junta Directiva, con
13 copia a Nury Barrantes, encargada de la Unidad de Secretaría. En este correo le
14 específica a doña Magda que "Espero indicaciones para proceder con el envío a los
15 señores miembros de Junta y personal administrativo".

16 2. **Mediante correo del mismo viernes 21, pero de las 11:16**, es decir **una hora exacta**
17 **después** del primer envío, la secretaria Noguera envía a todos los directivos y personal
18 administrativo del Colegio, un correo que dice: "Se adjunta para su información lo
19 pertinente borrador del Acta No. 092-2013 de la sesión del viernes 18 10 2013"
20 Supuestamente ya revisada por la señora secretaria de junta Directiva. El texto digital no
21 coincide en el número de páginas con el texto impreso. ¿Es posible que en menos de una
22 hora la Secretaria de Junta Directiva pudiera revisar el acta 92, sobre todo estando en
23 horas laborales propias de su puesto y devolverla, en tiempo record, a la secretaria de
24 actas de Junta Directiva. ¿Quién corrigió el acta y en qué aspectos?

25 3. El mismo 21 de octubre a las 14:36 la encargada de la unidad de secretaría envió el
26 siguiente correo a todos los directivos y otros administrativos. "Les informo que por
27 equivocación en lugar de poner en la agenda la revisión del acta 091-2013, puse el acta
28 092-2013, la cual como se tomó el viernes no está lista para su revisión, solicito las disculpas
29 del caso y su comprensión".

30 4. **A expensas de lo anterior el acta 92 fue revisada en la sesión del 21 de octubre**, pese que
31 el señor Presidente informó del correo enviado por la encargada de la unidad de
32 Secretaría y dijo que no se debía revisar pues no fue enviada a tiempo, como se hace
33 siempre, con la agenda respectiva y que él no la había leído. De lo que dijo el Presidente

1 sobre el particular no se registró nada en el Acta 92 y efectivamente fue revisada, pues la
2 mayoría de los directivos dijeron que la habían recibido. Confiando en los directivos el
3 señor Presidente la votó, sin percatarse de todas las omisiones y mutilaciones de los cuales
4 fue objeto dicha acta y que nunca se había hecho con ninguna otra. Seguidamente las
5 resumo así:

6 a. No tengo seguridad de que la señora Magda Rojas dijera el párrafo en el que
7 supuestamente expresa que: "recuerda que para transcribir los oficios se debe aplicar Ley
8 Nº 8969. "Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales". Creo
9 que lo dijo algo parecido en relación del acta en general pero en otro momento, no
10 inmediatamente antes del acuerdo. Tampoco que pidiera poner el nombre de la Ley
11 entre comillas. Sin embargo no he podido revisar la grabación y podría ser que esté
12 equivocado. (Ver pág. 18). Nótese que en la pág. 17 del acta 92 enviada a los miembros
13 de Junta Directiva la señora Torres Jiménez "sugiere que se incluyan todos los detalles
14 escritos por el señor Presidente y la señora Auditora Interna". Por qué se eliminó parte muy
15 importante de ellos.

16 b. El acuerdo 14 del acta citada dice claramente respecto a los documentos analizados:
17 "los cuales se transcriben a continuación y se archivan". Una transcripción es una
18 transcripción, máxime cuando los documentos no denuncian ni acusan a nadie, solo son
19 el resultado de una investigación solicitada por el señor Presidente en relación a tres
20 asuntos sobre los cuales quería mayor claridad y para mejor proceder. ¿Cuál es la
21 intención de quitar los nombres? Se quiere proteger a alguien de antemano? Por qué se
22 elimina hasta el nombre del curso en el cual participó la señora secretaria de Junta
23 Directiva? Quién fue la persona que eliminó esos datos y con base en qué criterio? Cuál
24 es el temor de que se conozca el nombre de la persona a quién se le brindó transporte sin
25 que esa disposición estuviese contenida en el acuerdo 08 tomado por la Junta Directiva
26 en la sesión 052-2012? Cuál es el temor de mencionar a quiénes fueron a defender el
27 abogado de Fiscalía y la Asesora Legal de la Junta Directiva y cuál es el nombre de esos
28 abogados?

29 c. Del punto 2. de la respuesta de Auditoría se eliminó un poco del texto. (Ver. pág 23) y
30 del texto de mi respuesta a ese oficio se eliminó otra parte considerable del párrafo b) en
31 la pág. 26 del acta enviada a los miembros directivos, que tiene que ver con el Presidente.

32 d. Por qué se cercenaron de mi respuesta a la Auditoría los nombres incluidos en mi
33 documento, si pedí que se transcribieran. Repito, el uso de los nombres identifica lo que

1 ocurrió; eso no conlleva ninguna denuncia ni acusación, no achaca ninguna
2 responsabilidad, ni culpabilidad, ni siquiera pide cuentas. El propósito era responder y
3 refutar la argumentación de la Auditoría.

4 e. Por otra parte se cercena el contenido del acuerdo 08 del acta 052-2012 citado, de
5 modo que al leerlo en el acta no se entiende de qué se trata cuando procede de otra
6 acta y es un texto de un acuerdo de Junta. Nótese que ni siquiera se ponen las iniciales
7 del o los nombres respectivos, ni el cargo que le corresponde a la persona objeto de la
8 acción. Sin embargo, no se suprime ni el cargo de Asesora Legal ni el de Director Ejecutivo.
9 En la pág. 27 del acta renglón 26 no se logra determinar lo que se omite.

10 f. Similarmente ocurren las mismas mutilaciones, anomalías y cercenamientos con el
11 documento CAI-CLP-9013 del 17 de octubre dirigido por la Auditoría a la Junta Directiva y
12 que es, en realidad, respuesta mi oficio PRES-CLP-173-2013. Como son idénticas no entro a
13 detallarlas. Sobre el fondo del asunto habrá oportunidad más adelante de responderlas.

14 g. Finalmente en el acta no se detalla nada acerca de la solicitud del señor presidente
15 acerca de que, aunque estuve de acuerdo en que los documentos se archivaran, mi
16 respuesta al CAI-CLP-9013 del 17 de octubre dirigido por la Auditoría a la Junta Directiva,
17 quedaba pendiente.

18 Estimados compañeros de Junta Directiva, aunque esta acta ya fue aprobada y cometí el
19 error de aprobarla, confiando en la probidad de todos ustedes, pues no había tenido
20 tiempo de revisarla ni de leerla, además de que sabía que no se iba a ver en la sesión 93,
21 salvo mi responsabilidad y solicito lo siguiente:

- 22 1. Que el acta 92-2013 sea reconstruida y actualizada con la transcripción completa y
23 exacta de los documentos que como Presidente solicité se transcribieran con toda la
24 información que ellos contienen y sin omitir absolutamente nada. (Solicitud que consta en
25 el acta).
- 26 2. De no hacerse lo anterior se contrate a un abogado externo que revise el acta y a la luz
27 de la Ley Nº 8969 haga las modificaciones correspondientes, si es que así fuere.
- 28 3. Determinar quién fue, o quiénes fueron, la persona o personas que se tomaron la
29 atribución de hacer semejantes modificaciones, sin que exista criterio aprobado de quién
30 lo debe hacer, cómo y en qué aspectos. Recuerden que es un criterio solicitado a la
31 Asesora Legal desde hace meses. Además que se induzca a la Junta a tales errores u
32 omisiones.

- 1 4. Se tomen las medidas sancionatorias correspondientes a esta falta y se apliquen, pues
2 considero que el asunto es grave.
3 Este documento será incluido con carácter de urgencia en una próxima sesión, pues el
4 asunto debe resolverse antes de que el acta respectiva pase a libro foliado. De no
5 procederse conforme a lo anterior, en mi calidad de Presidente y apoderado general, y
6 para salvaguardar el mejor proceder para El Colegio, si fuese necesario recurriré a otros
7 medios e instancias, con las potestades que la normativa legal me confiere.
8 Les recuerdo que presionar la inclusión de asuntos, a última hora, en la agenda, para
9 apurar su revisión, ha traído problemas, pues el deseo de apurar algo puede entrañar
10 motivos cuestionables."
- 11 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que deseaba dejar este documento así,
12 primero porque se pueden corregir algunas cosas y porque de alguna manera tiene que
13 salvar su responsabilidad como directivo y Presidente, porque le causó molestia cuando
14 revisó el acta, ver lo que había pasado en el acta y como el asunto fue rápido no lo vio
15 aquí, después al verla le causó malestar y molestia que esa acta quedara así y por ello
16 presenta este documento con cuatro peticiones.
- 17 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que le gustaría escuchar el criterio de la
18 Asesoría Legal, respecto a lo que corresponde en este caso.
- 19 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que esta acta ya quedó
20 aprobado y tiene entendido que fue impresa en libro foliado y debidamente firmada, sino
21 se empastó va en camino a empastarse. Menciona que en situaciones como esta, al
22 revisar el acta y como se había dicho que se aplicara la normativa, que era el mismo
23 criterio que se había traído a la Junta Directiva; como para hacer la reconstrucción en
24 este momento no se podría, incluso cuando se trajo y se revisó en el orden del día estaba
25 incluida la revisión en esa sesión esa acta para ser conocida. Considera que si el interés es
26 que el documento quede tal cual se presentó, petición que presenta el señor Presidente y
27 tomando en cuenta que no se puede incluir en el acta 092-2013, ya que el momento
28 preciso para haberlo hecho fue durante la revisión del acta; podría ser que se tome la
29 petición de que se transcriba en el acta de hoy, tal cual, está el documento y se subsane.
30 Esto si la idea es que conste el documento tal cual se señala, reitera que en el acta 092-
31 2013 ya no se podría, el momento ya recluso.
- 32 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que en algunas observaciones que
33 realiza el señor Presidente, específicamente en la página dos, punto b, se refiere al tema

1 de los abogados que fueron a defender a unos compañeros, ya que el tema aún no está
2 resuelto, por lo tanto sería el primero en que no está de acuerdo en que aparezca, en este
3 caso, su nombre o los nombres de las personas involucradas ya que hay una situación que
4 tiene que resolverse. Por ello empezando por ahí, ya se tiene una diferencia de criterios y si
5 el señor Presidente quiere que aparezca, se acoge a lo que dicta la Ley 8968, para que su
6 nombre no aparezca

7 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, menciona que si esa información se hace
8 constar, obviamente existiría una responsabilidad en cuanto a esto. Menciona que remitió
9 a la M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, un por tanto de una resolución muy reciente que la
10 Sala IV emitió contra el IDER, dicha resolución indicaba que todo este tipo de referencias
11 tenían que ser suprimidas del acta, so pena de acarrear las responsabilidades que la ley
12 determina. Añade que ya la Sala IV está resolviendo en este sentido.

13 Menciona que en el Colegio se acostumbra a realizar las transcripciones de los oficios,
14 pero normalmente si se anexan, estos son parte integral del acta, no se está violentando
15 porque el documento está como anexo, mismo que cuenta con toda la información.
16 Indica que en el Colegio se transcribe por costumbre, pero perfectamente se puede
17 suprimir la práctica de transcribir las notas y simplemente referir el anexo; por ello no se está
18 cometiendo alteración al derecho de información ya que están las referencias de los
19 anexos.

20 El señor Presidente, entiende que se pueden suprimir algunas cosas del acta, por ello
21 preferiría solicitar el punto dos, como aprendizaje de todo, solicitar a un abogado externo
22 que revise el acta y los documentos e indique qué se debe o no quitar.

23 Expresa que una es, que no le gustó lo que pasó con el acta y que de alguna manera se
24 dejó llevar y aprobar el acta, pero no sabía todo lo que había pasado con el acta y la
25 otra es que hay cosas que no hay razón para quitarlas de ningún acta, con relación a él u
26 otra persona, no entiende todavía qué se debe quitar y qué no se debe quitar de un acta.
27 Reitera que todavía no está convencido de qué se debe o no quitar de un acta y lo que
28 se ha manejado en el Colegio es si una persona padece de cáncer y se le da un subsidio
29 por padecer de cáncer y eso para algunos lastima su intimidad o reserva de cuestiones
30 personales o no personales, o la preferencia sexual; pero desde el punto de vista de los
31 documentos que venían ahí, le sorprendió que quitaran tanta cosa.

32 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, desconoce si en el Colegio se anotan los
33 documentos por costumbre, pero tiene entendido que lo único que se pone en las actas

1 son los acuerdos y no se escribe todo lo que los miembros de Junta dicen, a no ser que
2 estos lo soliciten, específicamente que conste. Considera que el acta es algo muy de la
3 Junta Directiva y lo que se da a conocer al público es el acuerdo y no se pueden hacer
4 dos actas. Además días atrás la señora Secretaria dio lectura a algunos puntos de la
5 política POL-JD13 "Sesiones de Junta Directiva". Considera importante que la Junta se
6 modernice e ir mejorando conforme se va creciendo como corporación.

7 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, comenta que lo señalado por la M.Sc.
8 Torres Jiménez, es muy cierto; por ello externó que en el Colegio se tiene la costumbre de
9 transcribir las cosas, ya que normalmente en las actas se refiere al anexo. Da lectura al
10 punto primero del artículo 56 de la Ley General de Administración Pública, señala qué es lo
11 que debe contener un acta. Se transcribe el artículo mencionado:

12 "Artículo 56-

13 1. De cada sesión se levantará una acta, que contendrá la indicación de las personas
14 asistentes, así como las circunstancias de lugar y tiempo en que se ha celebrado, los
15 puntos principales de la deliberación, la forma y resultado de la votación y el contenido
16 de los acuerdos."

17 La Asesora Legal, externa que las manifestaciones que se realicen se puede decir
18 expresamente "que conste en actas", de lo contrario no constarían. Menciona que al
19 respecto ha estado buscando criterios de la Procuraduría General de la República,
20 encontrándose algunos que indican que las grabaciones no son parte integral del acta y
21 en lo que se refiere a transcripción no es que se debe transcribir todo, sino que lo mínimo
22 que debe de haber es lo que indica el artículo 56 de la Ley General de Administración
23 Pública, lo cual está implementando en la revisión de las políticas que está realizando.

24 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, comenta que le gustaría que alguien revise los
25 documentos y el acta como quedo e indique qué razones hay o no hay para quitar
26 algunas cosas.

27 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, sugiere solicitar a algún abogado de la Fiscalía
28 realice la solicitud del señor Presidente.

29 El señor Presidente externa que prefiere que lo haga un abogado externo ya que ve más
30 objetivo que lo haga alguien de afuera.

31 El señor Tesorero, señala que ve una cuestión de criterios y siguen los criterios
32 prevaleciendo a lo que solicita el señor Presidente, ya que ahí está la M.Sc. Francine
33 Barboza Topping, Asesora Legal, está el Lic. Jonathan García Quesada, Asistente de

1 Asesoría Legal y los abogados de la Fiscalía, por qué se va pagar a otro abogado. Eso es
2 lo que pide el señor Presidente y no siempre lo que uno pide es lo que se concede,
3 considera que si se cuenta con los recursos, se deben utilizar los recursos que se tienen ya
4 que son recursos de la corporación.

5 Menciona que los abogados de la Fiscalía están ajenos a este asunto, por ello se le puede
6 trasladar a dos o tres abogados que revisen el asunto y brinden criterio. Comparte lo que
7 indica la Fiscal ai.

8 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, externa que con todo el respeto, pero para objetividad,
9 transparencia y seguridad solicita que sea un abogado que no sea de la corporación ya
10 que ha perdido aquí mucha confianza en un montón de cosas, por ello es que pide que
11 sea un abogado externo y nadie va a influir en ese abogado. Menciona que aquí hay un
12 manejo de un montón de asuntos que lo hacen perder credibilidad y confianza en
13 algunas cosas, por ello lo mismo que dijo para el abogado de Tribunales, piensa que en
14 estos casos es importante que se haga también.

15 Pone de ejemplo porque existe y por qué si la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, había
16 dado un criterio legal sobre la situación de las regionales, porqué se contrató un abogado
17 externo para que emitiera criterio. Por qué si la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal,
18 quien es la asesora de la Junta, qué llevó a la Fiscalía y no dice ni que hiciera mal, ni que
19 hiciera bien; a no partir del criterio que brindó, sino a buscar un abogado externo que
20 brindara otro criterio, parecido en alguna cosa o no parecido, pero al fin y al cabo un
21 abogado externo.

22 El señor Tesorero, responde al señor Presidente que ese cuestionamiento lo considera
23 válido pero lo hace a la persona equivocada y en ese momento lo debió haber hecho a
24 la Licda. Barquero Ruiz, quien es la Fiscal.

25 El señor Presidente aclara que en este momento no está cuestionando eso, sino nada más
26 poniendo el ejemplo, que probablemente ella consideró, que le hacía falta un criterio
27 externo en ese sentido.

28 Le parece que para salud de todos se le pague a un abogado externo e inclusive que
29 venga y explique qué se debe poner y que no. Manifiesta que hay muchas cosas que le
30 crean muchas dudas y tiene sus razones, sobradas razones y lo está diciendo aquí, no lo ha
31 dicho en ninguna otra parte, hay cosas en que no tiene la suficiente confianza, inclusive si
32 se devuelven un poco y recuerdan un documento que se revisó, podrán decir que hay
33 cosas que dijeron que habían salido de una parte y salieron de otra.

1 Aclara que no ha dicho la palabra "personal", sino que hay situaciones que no le
2 producen suficiente confianza, hay situaciones que lo hacen dudar de algunas cosas no
3 dijo que desconfiaba de nadie.

4 Comenta que hay situaciones y una cosa muy fregada, porque en el Colegio pasan cosas
5 que no puede explicar, pero las siente y las vive y la gente se las dice, la gente sabe lo que
6 está pasando, pero son cosas que no se pueden controlar, es un tema que
7 probablemente sea de otro momento. Por ello piensa que para no herir susceptibilidades
8 ni nada o ir a maltratar a nadie mejor se le solicita el criterio a un abogado, no es nada del
9 otro mundo y se hace un ejemplo de un acta, cómo era, cómo quedó y cómo debe
10 quedar. Si queda como quedó entonces él estaba equivocado y aprendió o aprendieron
11 que se deben quitar algunas cosas.

12 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que siendo así las cosas, propone
13 que el tema se le pase a la Secretaría, quien es la responsable de las actas, debido a que
14 es un tema de cuestionamiento del acta y junto con la Dirección Ejecutiva contraten un
15 abogado para realizar el trabajo. Sugiere que la Dirección Ejecutiva revise a cuál
16 abogado puede contratar para que realice el trámite y le presente a la Junta Directiva el
17 informe.

18 El señor Presidente sugiere que ningún directivo intervenga, hay que dejar que el Director
19 Ejecutivo busque e informe.

20 El señor Tesorero, aclara que propone eso en el sentido de que hay una persona, por
21 norma responsable del tema de acta, lo cual está por Ley; lo propone amparado a lo que
22 está normado.

23 El señor Presidente considera que mejor ningún directivo, incluyendo la Secretaría, tenga
24 injerencia ya que están involucrados en el asunto, más que fue quien revisó el acta.

25 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, propone que la persona le exponga a la Junta
26 Directiva el criterio, ya que si alguien ha insistido en este tema ha sido ella, "no se sabe qué
27 quitar", "no se sabe cuándo quitar" y tal como lo indicó la Asesora Legal en este momento
28 hay un voto de la Sala Constitucional, donde dice claramente que si no se cumple se
29 aplicarán las sanciones que la misma Ley externa, pero como dijo el señor Presidente "yo
30 en realidad no tengo claro qué queda y qué se va" y en una ocasión insto a los presentes
31 a analizar la responsabilidad que le estaban dando a las secretarías de actas, porque
32 quienes lo están haciendo es prácticamente ellas.

1 Considera que una posibilidad es que el Director Ejecutivo realice el proceso de
2 contratación y cuando lo tenga lo presente ante la Junta Directiva, preferiblemente que la
3 persona venga y la explique a la Junta Directiva.

4 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 04:**

6 **Autorizar al Director Ejecutivo para que contrate un abogado externo que analice el punto**
7 **A-1 del artículo sexto del acta 092-2013 del 18 de octubre de 2013 y emita el criterio**
8 **correspondiente sobre la redacción del acuerdo 14 de conformidad con lo establecido en**
9 **la Ley No. 8968, su reglamento y jurisprudencia. Además exponga ante la Junta Directiva**
10 **el criterio emitido y cómo deben implementarse los términos de la ley en la redacción de**
11 **actas./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

12 **4.2** Proyecto de Ley, Inspección y Regulación de los Centros de Educación Superior
13 Universitaria Privada. (Ac. 06, sesión 093-2013, del 21-10-13). **(Anexo 04).**

14 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que la iniciativa de este
15 proyecto nació en la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica
16 (FECOPROU), pero la inquietud la planteó inicialmente el Colegio de Médicos, ya que es el
17 colegio que está más preocupado por la falta de regulación en los centros de enseñanza
18 superiores privados, manifestando que la mayoría de universidades se abren, no tienen
19 laboratorios, salas de disección; por ello lo elevan a la Federación y esta crea una
20 comisión, para lo cual se invita a todos los colegios profesionales y únicamente participa el
21 Colypro con la presentación del Sr. Adalberto Fonseca, quien solicitó apoyo y fue
22 nombrado el Sr. Henry Ramírez Calderón y su persona. Además estaba el Colegio de
23 Médicos (Fiscal, Abogado y miembros activos), el Colegio de Enfermeras y el Colypro;
24 quienes trabajaron el borrador inicial de esa ley. Menciona que la idea es que se crea un
25 Consejo más fiscalizador, que cuente con mayor apoyo y pueda tener toda la injerencia
26 en poder, no solo inspeccionar, sino hasta cerrar las universidades que no cumplan la
27 normativa. Por ello se solicitan una serie de requerimientos tanto como para formar parte
28 del CONESUP, como para abrir universidades. Indica que se elaboró un documento
29 bastante amplio, luego se eleva ante la FECOPROU y se originó el borrador que se está
30 presentando.

31 El objetivo es que todos los colegios profesionales colaboren ya que se requiere recoger
32 firmas al menos del cinco por ciento del padrón electoral para que ingrese como iniciativa

1 popular; pero también está la otra posibilidad de presentarlo a través de un diputado,
2 tendiendo el problema de que se está en año electoral.

3 Indica que además hay un grupo que está trabajando en otra reforma, pero de esa no se
4 han visto borradores.

5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere solicitar a la Asesoría Legal que con las
6 observaciones que considere necesario hacerle, lo traslade a la Federación de Colegios
7 Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) para lo que corresponda.

8 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 05:**

10 **Dar por recibida y conocida la propuesta de “Ley, Inspección y Regulación de los Centros**
11 **de Educación Superior Universitaria Privada” y solicitar a la Asesoría Legal que con las**
12 **observaciones que considere necesario hacerle, lo traslade a la Federación de Colegios**
13 **Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) para lo que corresponda./**
14 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Asesoría Legal./**

15 **4.3** Oficio CLP-AL-107-2013 de la Asesoría Legal en respuesta al acuerdo 11 de la sesión 063-
16 2013, sobre la solicitud de separación del Sr. Daniel Ortíz Pérez, integrante del Grupo
17 Musical.(Anexo 05).

18 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, da lectura al oficio CLP-AL-107-2013 de
19 fecha 11 de setiembre de 2013, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
20 Legal y el Lic. Jonathan García Quesada, Asistente de Asesoría Legal, el cual se transcribe:
21 “Honorable miembros de Junta Directiva, por medio de la presente, el Departamento de
22 Asesoría Legal procede a dar respuesta al acuerdo 11 adoptado en la sesión 063-2013,
23 celebrada el día 22 de julio del 2013, y que a la literalidad dispone:

24 ACUERDO 11:

25 Dar por recibido el oficio CLP-124-07-2013 DFAPP de fecha 15 de julio de 2013,
26 suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación
27 Académica, Profesional y Personal, en relación con la solicitud de separación del
28 Sr. Daniel Ortíz Pérez, integrante del Grupo Musical y trasladarlo a la Asesoría Legal
29 para que vierta el criterio legal al respecto ante la Junta Directiva. Dicho criterio
30 deberá presentarlo para ser conocido en la sesión del lunes 12 de agosto de 2013./
31 Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Asesoría
32 Legal (Anexo 08), a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación
33 Académica, Profesional y Personal y a la Unidad de Secretaría./

1 El oficio CLP-124-07-2013 DFAPP lo que hace es solicitar a la Junta Directiva la separación
2 del Sr. Daniel Ortíz Pérez, integrante del Grupo Musical, por cuanto en apariencia se han
3 presentado algunas diferencias con el resto de los integrantes del grupo, entre ellos su
4 director el Sr. Juan Luis Sanabria Zamora. El oficio en mención suscrito por la M.Sc. Eida
5 Calvo, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal sugiere se
6 lleve a cabo un debido proceso para separar del Grupo al señor Daniel Ortiz Pérez, para lo
7 cual se hacen las siguientes consideraciones.

8 **A. Antecedentes de la contratación del Señor Daniel Ortiz Pérez.**

9 La Unidad Recreativa Cultural y Deportiva, del Departamento de Formación Académica,
10 Profesional y Personal, mediante política interna institucional POL/PRO-UCRD01 regula la
11 conformación y presentación de los grupos culturales del Colegio. En atención a los
12 integrantes, la política de cita carece de requisitos, limitándose a indicar que "*Los*
13 *integrantes de los grupos culturales deben ser colegiados y estar al día con sus*
14 *obligaciones, cualquier excepción por razones técnicas comprobadas, hasta un máximo*
15 *de dos integrantes, debe contar con la aprobación de Junta Directiva*", sin embargo, esta
16 regulación data del 2010, y la contratación del Sr. Daniel Ortiz se retrotrae al 2009, por lo
17 que esta política no aplicaba en ese momento para la contratación del señor Ortíz Pérez.

18 En el acta 056-2009 el profesor Antonio Bonilla Zarceño hace una breve reseña de la
19 historia que ha tenido el Grupo Musical, y señala que "*Hace 20 años, tuve el inmenso*
20 *placer de fundar el grupo cultural musical del colegio. Lo inicié con dos colegiados. Mi*
21 *hermano David Bonilla y un servidor, le solicite apoyo a jóvenes que hoy son excelentes*
22 *artistas nacionales, bernardo (sic) Quesada, su hermano Fernando y el excelente*
23 *saxofonista Lalito rojas (sic). Hoy músico internacional. También me ayudo (sic) mucho*
24 *como cantante mi esposa Eva. Todo era ad-honoren.*

25 (...)

26 *Me he dado a la tarea de buscar nuevos integrantes, por correo electrónico, 250*
27 *llamadas telefónicas, divulgación por los correos oficiales del colegio y en las*
28 *divulgaciones de fin de mes en La Nación y la Extra. La respuesta ha sido muy poca. Con*
29 *las llamadas realizadas desde mi casa y mi celular, he dialogado con muchísimos*
30 *profesores (as) de San José, Alajuela, Heredia y Cartago. He motivado a todos ellos, les he*
31 *explicado ampliamente sobre el grupo y su quehacer."*

1 Como se nota, el grupo musical nace por iniciativa de un colegiado (Antonio Bonilla),
2 originalmente sus servicios se prestaban ad honorem, con el tiempo se da por parte del
3 Colypro un reconocimiento económico (estipendio).

4 El procedimiento de contratación lo hace el señor Antonio Bonilla, quien se encarga de
5 hacer los contactos e informar de la iniciativa. El Colypro, por medio de la Unidad
6 Recreativa Cultural y Deportiva lo que hace es una labor administrativa de coordinación
7 de las actividades, y gestionar posteriormente el pago de los estipendios correspondientes.

8 De conformidad con el acuerdo 16 de la sesión ordinaria de Junta Directiva Nº 056-2009, el
9 señor Ortíz es contratado por servicios profesionales.

10 Según conversación sostenida con el señor Manrique Salas Zárate, no existen
11 antecedentes de sanciones disciplinarias en contra del señor Daniel Ortíz Pérez, ni de
12 ningún tipo de subordinación o sujeción a órdenes, razón por la cual, en principio no
13 parece haber una relación laboral entre las partes.

14 B. **Sobre el Debido Proceso.** El debido proceso es una figura que proviene originalmente del
15 derecho anglosajón, el cual con el transcurso del tiempo la ha venido desarrollando como
16 determinando su contenido y delimitando sus elementos¹

17 El debido proceso no es un principio general de derecho. Es una garantía de justicia y
18 seguridad que ofrece al individuo la protección de sus bienes y derechos frente a la
19 actuación estatal, principalmente.

20 La Sala Constitucional ha generado abundante jurisprudencia en este tema, así en la
21 resolución Nº 1739-92 de las once horas cuarenta y cinco minutos del primero de julio de
22 mil novecientos noventa y dos, en lo que interesa señaló:

23 "En resumen, el concepto del debido proceso, a partir de la Carta Magna, pero muy
24 especialmente en la jurisprudencia constitucional de los Estados Unidos, se ha desarrollado
25 en los tres grandes sentidos descritos: a) el del debido proceso legal, adjetivo o formal,
26 entendido como reserva de ley y conformidad con ella en la materia procesal; b) el del
27 debido proceso constitucional o debido proceso a secas, como procedimiento judicial
28 justo, todavía adjetivo o formal procesal-; y c) el del debido proceso sustantivo o principio
29 de razonabilidad, entendido como la concordancia de todas las leyes y normas de

¹ SOMARRIBAS ARIAS (Adolfo). El debido proceso como garantía constitucional. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. 1998. Pág. 5. (Localización Biblioteca de Derecho, UCR, signatura Tesis 1830).

1 cualquier categoría o contenido y de los actos de autoridades públicas con las normas,
2 principios y valores del Derecho de la Constitución.

3 (...)

4 III - Desde luego que el debido proceso genera exigencias fundamentales respecto de
5 todo proceso o procedimiento, especialmente en tratándose de los de condena, de los
6 sancionadores en general, y aun de aquellos que desembocan en una denegación,
7 restricción o supresión de derechos o libertades de personas privadas, o aún de las
8 públicas en cuanto que terceros frente a la que actúa"

9 Como se ha señalado, la figura del Debido Proceso se convierte en una garantía
10 constitucional cuando se trata de procesos cuyas consecuencias sean la supresión de
11 derechos subjetivos, o la imposición de una sanción de tipo sancionatoria, cualquiera que
12 fuere esta, es decir, sea civil (económica), disciplinaria o penal.

13 En el caso particular bajo análisis, se pide la destitución del señor Daniel Ortiz Pérez del
14 Grupo Musical, y amerita deliberar si por la modalidad de contratación de servicios es
15 menester la realización de un proceso formal como lo manda el principio del Debido
16 Proceso, a la luz de la jurisprudencia constitucional.

17 La Procuraduría General de la República, en su Manual del Procedimiento Administrativo
18 ha señalado que *"Precisamente, no es sino con el enfrentamiento entre los principios y las
19 situaciones concretas que se presentan ante la Administración donde se puede ir
20 perfilando el verdadero alcance y amplitud de los aspectos relacionados con la
21 "notificación", la "imputación de cargos", "acceso al expediente", "prueba", "audiencia
22 oral", "recursos", "plazos", entre otros."* Bajo ese mismo contexto, la Procuraduría se apoya
23 en criterios jurisprudenciales de la Sala Constitucional, refiriendo que **"Es así como en punto
24 a la determinación de posibles vulneraciones al debido proceso y al derecho de defensa
25 acaecidas en la tramitación de un proceso administrativo, procede el amparo
26 constitucional solamente contra actos evidentemente arbitrarios que conculquen en forma
27 directa derechos fundamentales, es decir, de violaciones graves, burdas, claras.**

28 Es claro que en este particular no se trata de iniciar un proceso administrativo de tipo
29 sancionatorio en contra del señor Daniel Ortiz Pérez, que eventualmente pueda generar la
30 aplicación de todos los principios constitucionales señalados por la jurisprudencia; toda vez
31 que en primer término él no es funcionario de la corporación que le permita hacerse
32 acreedor de una sanción disciplinaria (destitución del Grupo Musical), sino que es

1 prestatario de un servicios profesional, razón por la cual lo que procede es determinar si el
2 servicio brindado es conforme a los intereses de la Corporación, en caso de no serlo
3 correspondería la cancelación del servicio que presta el señor Ortíz. Cabe aclarar que con
4 esa determinación, -en caso de que así lo determine la Junta Directiva – no se lesiona
5 ningún tipo de derecho subjetivo del señor Daniel Ortíz, diferente sería tomar una medida
6 distinta a la destitución, como eventualmente podría ser, tratar de eliminar el estipendio u
7 otros beneficios que se le han venido otorgando durante un período prolongado,
8 estaríamos aquí ante conceptos jurídicos diferentes, sea que se tratara de una situación
9 jurídica consolidada, o bien, de un derecho adquirido.

10 Por lo tanto, es criterio de este Departamento de Asesoría Legal determinar que no es
11 necesario el nombramiento de un órgano director del procedimiento administrativo,
12 básicamente en razón de que el señor Daniel Ortíz Pérez no es funcionario de la
13 Corporación, y por lo tanto no es susceptible de una sanción disciplinaria, sino prestatario
14 de un servicio profesional, y como tal lo procedente es determinar si el servicio contratado
15 es conforme a los intereses del Colegio y tomar la medida que corresponda; asimismo, se
16 aclarar que en caso de que la medida sea la de resolver el contrato (acuerdo 16, sesión de
17 Junta 056-2009) en su condición de prestatario de un servicio la medida no le causa un
18 perjuicio de tal envergadura que amerite la tramitación de un proceso administrativo para
19 adoptar esta u otra medida similar."

20 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere trasladar este oficio al Departamento de
21 Formación Académica Profesional y Personal, para que sea tomado en cuenta en la
22 decisión que se tome al respecto.

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 06:**

25 **Dar por conocido y recibido el oficio CLP-AL-107-2013 de fecha 11 de setiembre de 2013,**
26 **suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. Jonathan García**
27 **Quesada, Asistente de Asesoría Legal, en relación con la situación del Sr. Daniel Ortíz**
28 **Pérez, integrante del Grupo Musical. Trasladarlo al Departamento de Formación**
29 **Académica Profesional y Personal, para que sea tomado en cuenta en la decisión que se**
30 **tome al respecto./ Aprobado por seis votos a favor y dos en contra./ Comunicar a la**
31 **M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y al Departamento de Formación**
32 **Académica Profesional y Personal (Anexo 05)./**

1 **4.4** Oficio IAI CLP 0613, de fecha 10 de octubre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
2 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, Auditora. **Asunto:**
3 Informe de la revisión a las cuentas de inventarios que tiene registradas el Colegio y a los
4 procedimientos y controles relacionados con éstas con corte al 31 de diciembre del año
5 2012. (Ac. 17, sesión 094-2013, del 24-10-13). **(Anexo 06).**

6 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, presenta moción de orden para realizar
7 ajustes en el orden del día ya que se está a cuarenta y cinco minutos de finalizar, según el
8 punto 11 de la política POL-JD13 "Sesiones de Junta Directiva", aprobado en sesión 089-
9 2013 del 10 de octubre de 2013, que indica:

10 "11. Las sesiones se llevarán a cabo en un tiempo máximo de tres horas y cuarenta y cinco
11 minutos."

12 Por lo anterior la sesión tendría que estar concluyendo a las 9:30 p.m.

13 Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 07:**

15 **Realizar ajustes en la agenda con el propósito de que sean analizados únicamente los**
16 **asuntos urgentes./ Aprobado por ocho votos./**

17 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sugiere dar por recibido el informe IAI CLP 0613
18 y trasladarlo a la administración para que implemente las recomendaciones
19 correspondientes.

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 08:**

22 **Dar por recibido el informe IAI CLP 0613, de fecha 10 de octubre del 2013, suscrito por la**
23 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves,**
24 **Auditora, en el que informan acerca de la revisión a las cuentas de inventarios que tiene**
25 **registradas el Colegio y a los procedimientos y controles relacionados con éstas con corte**
26 **al 31 de diciembre del año 2012. Traslados a la Dirección Ejecutiva para que se**
27 **implementen las recomendaciones y a la Comisión de Auditoría para el seguimiento**
28 **correspondiente./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas**
29 **Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, Auditora, a la**
30 **Dirección Ejecutiva y a la Comisión de Auditoría Interna (Anexo 06)./**

31 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

32 **5.2** Compra de 6 impresoras HP 7610, para uso en las delegaciones auxiliares y una en la
33 oficina Regional de Liberia. **(Anexo 07).**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, presenta la siguiente solicitud de compra:
2 Compra de 6 impresoras HP 7610, para uso en las Delegaciones Auxiliares y una en la
3 oficina Regional de Liberia.

COMPRA 203-2013	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	COMPANIA MAYORISTA	TECNOVA SOLUCIONES	ALJIME DE COSTA RICA
	IMPRESORAS	SI	SI	SI
	Tipo de cambio ¢506,02 del 28/10/2013	\$1.749,24	\$1.652,96	
	MONTO TOTAL	885.150,42	836.430,81	1.030.560,00
	MONTO RECOMENDADO	-	836.430,81	-

10 Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta compra a
11 **TECNOVA SOLUCIONES S.A, cédula jurídica número 3-101-337249**, por un monto de
12 **(~~\$1.652,96~~)~~¢836.430,81~~** por la siguiente razón:

13 Por presentar el mejor precio

14 Cargar a la partida presupuestaria 9.3 Equipamiento de oficinas.

15 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 09:**

17 **Aprobar la compra de 6 impresoras HP 7610, para uso en las Delegaciones Auxiliares;**
18 **asignándose esta compra a TECNOVA SOLUCIONES S.A, cédula jurídica número 3-101-**
19 **33724, por un monto de ochocientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta colones con**
20 **ochenta y un céntimos (~~¢836.430,81~~); se recomienda adjudicar esta compra a este**
21 **proveedor por presentar el mejor precio. El cheque debe confeccionarse a nombre de**
22 **este proveedor. Cargar a la partida presupuestaria 9.3 Equipamiento de oficinas./**
23 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la**
24 **Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Coordinadora de Regionales y a Gestión**
25 **de Compras./**

26 **5.3 Proyecto demolición edificio antigua sede San José.(Anexo 08).**

27 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de compra para la
28 contratación para la demolición del edificio antigua sede San José.

29 Para esta compra presentaron su oferta los siguientes proveedores:

30 1- IACSA S.A cedula jurídica 3-101-62871928 Tels: 2290-3710 / 2220-2474

31 2- CONICO S.A. cedula jurídica 3-101-620562 Tel 2253-7987 Fax 2253-7987

32 3- CONSTRUCTORA UGALDE S.A. cedula jurídica 3-101-334648 Tels. 2430-0000 / fax 2430-1200

33

CANTIDAD	DESCRIPCION	A	B	C
1	DEMOLICION DEL EDIFICIO ANTIGUA SEDE SAN JOSE	5.150.000,00	7.860.000,00	6.506.520,00
	MONTO TOTAL	5.150.000,00	7.860.000,00	6.506.520,00
	MONTO RECOMENDADO	5.150.000,00		
	OFERENTES:			
	A: IACSA S.A			
	B: CONICO			
	C: CONSTRUCTORA UGALDE S.A.			

Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas estas se le trasladan al Arquitecto Esteban Sandi Rojas para su respectivo análisis, el cual emite el siguiente criterio:

"Siguiendo el proceso de la Licitación **CLP 003-2013**, es que nos permitimos presentar el análisis de ofertas y recomendación, para la adjudicación de la, **"DEMOLICION DEL EDIFICIO DEL COLYPRO EN SAN JOSE."**

Se recibieron ofertas de varios proveedores, realizada la revisión documental, se procede a verificar los datos enviados en las ofertas, y habiendo encontrado ciertas dudas es que se procede a enviar, a las empresas oferentes el día 11 de octubre de 2013, un cuadro general licitatorio para unificar varias consultas generales, las cuales fueron recibidas vía correo electrónico junto con la información solicitada.

Dicho cuadro tuvo por objetivo estandarizar las ofertas y que se especificaran los servicios incluidos en la cotizaciones antes presentadas y realizaran cualquier otra observación que consideraran pertinente, lo anterior con el fin de realizar una elección lo más objetiva posible y lo más conveniente para el COLYPRO.

Es importante indicar que todos los oferentes que habían enviado cotización respondieron a la solicitud de estandarización de información. A saber fueron los siguientes:

- a) Demoliciones Calderón
- b) Conico S.A.
- c) IAC S.A.
- d) Constructora Ugalde S.A.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Aprobar la demolición del Edificio del Colypro en San José; asignándose esta compra a la empresa CONSTRUCTORA IACSA ING de CA S.A., cédula jurídica número 3-101-62871928, por un monto de cinco millones ciento cincuenta mil colones netos (¢5.150.000.00); se recomienda adjudicar esta compra a este proveedor por presentar el mejor precio, menor

1 tiempo de ejecución de las obras y tomando en cuenta la recomendación del Arq.
2 Esteban Sandí Rojas. El cheque debe confeccionarse a nombre de este proveedor.
3 Cargar a la partida presupuestaria 9.16 Inversión de capital./ ACUERDO FIRME./ Aprobado
4 por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad
5 de Tesorería, al Encargado de Infraestructura y Mantenimiento./

6 **5.4** Autorización al Banco Nacional para realizar el débito a la cuenta del Colegio, por
7 problema con el sistema de recaudación del Banco Promérica.(Anexo 09).

8 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-UCF 85-13 de fecha 31
9 de octubre del 2013, suscrito por el Bach. Luis Chacón Madrigal, Encargado de Cobros y
10 FMS y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe del Departamento Financiero, el cual se
11 transcribe:

12 "Reciba un saludo de la Unidad de Cobro y FMS del Colegio de Licenciados y Profesores
13 en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

14 Se remite nota UIA-96-2013 con fecha 30 de octubre del 2013 del BNCR, en la cual solicitan
15 que se les autorice a realizar un debito a la cuenta número [REDACTED] por un
16 monto de ₡1,188,000.00, debido a que el día 20 de octubre del año en curso ocurrió un
17 problema con el sistema de recaudación del Banco Promerica, el cual ocasiono que los
18 montos de los dos pagos aumentaran, agregándoles dos ceros.

19 Por lo tanto los 2 pagos de cuotas del carnet número 54669 que se realizaron por ₡
20 6,000.00 cada uno, fueron reportados por Banco Promerica al Banco Nacional de Costa
21 Rica por un monto de ₡ 600,000.00 cada uno, ingresando dicho dinero a la cuenta
22 corriente del Colegio el día 22 de octubre del 2013. (Ver documentos adjuntos).

23 El monto de la comisión que cobra el Banco Nacional de Costa Rica al Colegio por este
24 servicio de recaudación es de ₡ 300.00 por cada una para un total de ₡ 600.00, el monto
25 cobrado por esta transacción fue de ₡15,000.00 para un total de ₡ 30,000.00 por lo tanto la
26 diferencia cobrada de más fue de ₡ 29,400.00.

27 Es por ello que se le solicita a la Junta Directiva emitir el siguiente acuerdo:

28 Autorizar al Banco Nacional de Costa Rica a realizar el débito a la cuenta corriente del
29 Colegio número [REDACTED] por un monto de ₡1,188,000.00, debido a un
30 problema con el sistema de recaudación del Banco Promérica y a la vez la acreditación
31 de la comisión cobrada por un monto de ₡ 29,400.00."

32 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

33 **ACUERDO 11:**

Autorizar al Banco Nacional de Costa Rica a realizar el débito a la cuenta corriente del Colegio número [REDACTED] por un monto de un millón ciento ochenta y ocho mil colones netos (¢1,188,000.00), debido a un problema con el sistema de recaudación del Banco Promérica y a la vez la acreditación de la comisión cobrada por un monto de ¢ 29,400.00; previo visto bueno de la Jefatura Financiera./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, al Encargado de Cobro y FMS./

5.5 Compras.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de las siguientes compras:

5.5.1 Contratación de grupo musical para el próximo 21 de noviembre de 2013 como parte de la celebración del 63 Aniversario del Colegio, actividad a realizarse en el salón de eventos del Centro de Recreo en Alajuela. **(Anexo 10).**

COMPRA 179-2013	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	GAVIOTA	ARNOLDO CASTILLO	ESCATS
	CONCIERTO MUSICAL Aniversario del Colegio	890.000,00	1.266.075,00	1.250.000,00
	Tipo de cambio para Arnoldo Castillo, ¢506,43		\$2.500,00	
	Tipo de cambio para Escats, ¢500,00			\$2.500,00
	MONTO TOTAL	890.000,00	1.266.075,00	1.250.000,00
	MONTO RECOMENDADO	890.000,00	-	-

Se adjunta tres cotizaciones, verificadas estas, se realiza el siguiente análisis:

GRUPO GAVIOTA, ofrece un espectáculo de 3 horas y media.

ARNOLDO CASTILLO, ofrece un espectáculo de 1 hora.

ESCATS, ofrece un espectáculo de 3 horas, utilizan tipo de cambio propio de la empresa.

Así mismo, se contactó a los siguientes proveedores:

1. Rogelio Cisneros Castro, no tiene disponibilidad para la fecha solicitada
2. Grupo Malpaís, no está haciendo presentaciones públicas por el momento.

Por tanto, esta unidad recomienda adjudicar esta compra a **CORPORACION VISA FLOR INTERNACIONAL S.A. (Grupo musical Gaviota) cédula jurídica número 3-101-121750, por un monto total de ¢ 890.000.00**, por la siguiente razón:

✚ Por presentar el mejor precio

✚ Por ser un grupo de amplia trayectoria musical en Costa Rica, desde hace varios años

1  Calidad en el show que presentan, el mismo es completamente en vivo y con las mejores
2 canciones propias del grupo.

3  Por habernos brindado excelentes espectáculos en los años 2010, 2011 y 2012, para esta
4 misma actividad

5 Cargar a la partida presupuestaria 6.1.6 Aniversario."

6 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 12:**

8 **Contratar al conjunto musical para el jueves 21 de noviembre de 2013 como parte de la**
9 **celebración del 63 Aniversario del Colegio, actividad a realizarse en salón de eventos del**
10 **Centro de Recreo en Alajuela; asignándose esta compra a CORPORACION VISA FLOR**
11 **INTERNACIONAL S.A. (Grupo Musical Gaviota), cédula jurídica número 3-101-121750, por**
12 **un monto de ochocientos noventa mil colones netos (₡890.000.00); se recomienda**
13 **adjudicar esta compra a este proveedor , por las siguientes razones: por presentar el mejor**
14 **precio, por ser un grupo de amplia trayectoria musical en Costa Rica, desde hace varios**
15 **años, calidad en el show que presentan, el mismo es completamente en vivo y con las**
16 **mejores canciones propias del grupo, por habernos brindado excelentes espectáculos en**
17 **los años 2010, 2011 y 2012, para esta misma actividad. El cheque debe confeccionarse a**
18 **nombre de este proveedor. Cargar a la partida presupuestaria 6.1.6 Aniversario./**
19 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la**
20 **Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Comisión de Aniversario 2013 y a Gestión**
21 **de Compras./**

22 **5.5.2** Contratación de conjunto musicalailable, para celebración del día del educador el 15 de
23 noviembre del 2013.(Anexo 11).

COMPRA 202-2013	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	LA SELECCION	ERICK SANCHEZ	SON MAYOR
	ANIMACIÓN MUSICAL BAILABLE	SI	SI	SI
	MONTO TOTAL	600.000,00	1.000.000,00	1.200.000,00
	MONTO RECOMENDADO	-	-	-

24
25
26
27
28
29
30 Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por la Junta Regional de Guápiles, verificadas
31 estás, se realiza el siguiente análisis:

LA SELECCION, se les puede cancelar la totalidad al finalizar la actividad, conjunto musical compuesto por 10 integrantes.

ERICK SANCHEZ, solicita un adelanto del 50% y restante al finalizar la actividad

SON MAYOR, solicita un adelanto del 50% y restante al finalizar la actividad, conjunto musical, compuesto por 20 integrantes.

Por otro lado ,se contactó a **la Orquesta La Solución**, sin embargo, no tiene disponibilidad para la fecha solicitada.

Por tanto y según análisis realizado, esta unidad recomienda a **LA SELECCION**, por presentar el mejor precio, sin embargo la JUNTA REGIONAL DE GUAPILES, solicita, tomar en cuenta la oferta del GRUPO SON MAYOR (WG EL FIESTON A SU SERVICIO SRL).

Por lo que se traslada a la Junta Directiva, para su análisis y aprobación correspondiente.

Sujeto a aprobación de modificación presupuestaria, solicitada por la Junta Regional.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Contratar al conjunto musical para la celebración del día del educador el viernes 15 de noviembre de 2013 en Guápiles; asignándose esta compra a XENIA GUZMAN MORERA, (Grupo La Selección), cédula de identidad número [REDACTED], por un monto de seiscientos mil colones netos (¢600.000.00); se recomienda adjudicar esta compra a este proveedor, por presentar el mejor precio. El cheque debe confeccionarse a nombre de este proveedor. Cargar a la partida presupuestaria 5.6.1.1 Desarrollo Personal (talleres, charlas, conferencias) Junta Regional de Guápiles./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por seis votos a favor y dos votos en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Guápiles y a Gestión de Compras./

5.5.3 Contratación del servicio de alimentación (refrigerio en la mañana, almuerzo, refrigerio en la tarde y parrillada) a 500 personas, por la Asamblea Regional de Guanacaste, a realizarse el 16 de noviembre del 2013. **(Anexo 12).**

COMPRA 201-2013	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	HEINER ORDONEZ	JOSÉ CALDERÓN	EVENTOS MOYA
	SERVICIO DE ALIMENTACION Refrigerio en la mañana- Almuerzo- Refrigerio en la tarde Parrillada	SI	SI	SI
	MONTO TOTAL	3.390.000,00	4.500.000,00	3.750.000,00
	MONTO RECOMENDADO	3.390.000,00	-	-

1 Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por la Junta Regional de Guanacaste, verificadas
2 éstas, se recomienda adjudicar esta compra a HEINER ORDOÑEZ SUAZO, cédula número 2-
3 538-510, por un monto de ₡3.390.000,00, por la siguiente razón:

4 Por presentar el mejor precio.

5 Cargar a la partida presupuestaria, Asamblea Regional Guanacaste"

6 Conocida esta solicitud de compra y considerando la asistencia que se ha tenido en las
7 asambleas regionales de este año la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 14:**

9 **Autorizar el servicio de alimentación (refrigerio en la mañana, almuerzo, refrigerio en la**
10 **tarde y parrillada) a 300 personas que asistirán a la Asamblea Regional de Guanacaste, a**
11 **realizarse el 16 de noviembre del 2013; asignándose esta compra a HEINER ORDOÑEZ**
12 **SUAZO, cédula número [REDACTED], por un monto de dos millones ciento treinta y cuatro mil**
13 **colones netos (₡2.134.000.00); se recomienda adjudicar esta compra a este proveedor, por**
14 **presentar el mejor precio. El cheque debe confeccionarse a nombre de este proveedor.**
15 **Cargar a la partida presupuestaria Asamblea Regional Guanacaste./ ACUERDO FIRME./**
16 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a**
17 **la Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Guanacaste y a Gestión de Compras./**

18 **ACUERDO 15:**

19 **Autorizar a la Junta Regional de Guanacaste, para la compra de servicio de alimentación**
20 **para una cantidad mayor a trescientas personas, en caso de que sea necesario, durante**
21 **la Asamblea Regional de Guanacaste, a realizarse el 16 de noviembre del 2013. Monto**
22 **que se cancelaría contra factura por el número de servicios utilizados y la asistencia**
23 **registrada./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Junta Regional de Guanacaste, a**
24 **la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./**

25 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**

26 **6.1 Aprobación de pagos.(Anexo 13).**

27 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
28 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
29 acta mediante el anexo número 13.

30 El señor Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, solicita aprobación para el siguiente
31 pago que se deben de realizar, el cual no tiene acuerdo, este es:

1 1- Pago por doscientos mil colones netos (¢200.000.00), por apertura de caja chica
2 correspondiente a la nueva Oficina Regional de Puriscal. El cheque se debe de girar a
3 nombre de María Nathalia Cordero Quirós, cédula de identidad número [REDACTED].

4 El pago correspondiente a nombre de María Nathalia Cordero Quirós, por apertura de
5 caja chica correspondiente a la nueva Oficina Regional de Puriscal, requiere aprobación
6 de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

7 **ACUERDO 16:**

8 **Aprobar el pago por doscientos mil colones netos (¢200.000.00), mediante el cheque [REDACTED]**
9 **[REDACTED], a nombre de María Nathalia Cordero Quirós, cédula de identidad número [REDACTED]**
10 **[REDACTED], por apertura de caja chica correspondiente a la nueva Oficina Regional de Puriscal./**

11 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos. / Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la**
12 **Jefatura Financiera, a la Coordinadora de Regionales y a la Sra. María Nathalia Cordero**
13 **Quirós./**

14 2- Pago por doscientos mil colones netos (¢200.000.00), por apertura de caja chica
15 correspondiente a la nueva Oficina Regional de Aguirre. El cheque se debe de girar a
16 nombre de Liseth Porras Mora, cédula de identidad número [REDACTED].

17 El pago correspondiente a nombre de Liseth Porras Mora, por apertura de caja chica
18 correspondiente a la nueva Oficina Regional de Aguirre, requiere aprobación de Junta
19 Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

20 **ACUERDO 17:**

21 **Aprobar el pago por doscientos mil colones netos (¢200.000.00), mediante el cheque [REDACTED]**
22 **[REDACTED] a nombre de Liseth Porras Mora, cédula de identidad número [REDACTED], por**
23 **apertura de caja chica correspondiente a la nueva Oficina Regional de Aguirre./**

24 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos. / Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la**
25 **Jefatura Financiera, a la Coordinadora de Regionales y a la Sra. Liseth Porras Mora./**

26 3- Pago por doscientos mil colones netos (¢200.000.00), por apertura de caja chica
27 correspondiente a la nueva Oficina Regional de Grande de Térraba. El cheque se debe
28 de girar a nombre de María Daniela Vidal Villanueva, cédula de identidad número [REDACTED]
29 [REDACTED].

30 El pago correspondiente a nombre de María Daniela Vidal Villanueva, por apertura de
31 caja chica correspondiente a la nueva Oficina Regional de Aguirre, requiere aprobación
32 de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

33 **ACUERDO 18:**

1 **Aprobar el pago por doscientos mil colones netos (¢200.000.00), mediante el cheque [REDACTED]**
2 **[REDACTED] a nombre de María Daniela Vidal Villanueva, cédula de identidad número [REDACTED]**
3 **[REDACTED] por apertura de caja chica correspondiente a la nueva Oficina Regional de Grande**
4 **de Térraba./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos. / Comunicar a la Unidad de**
5 **Tesorería, a la Jefatura Financiera, a la Coordinadora de Regionales y a la Sra. María**
6 **Daniela Vidal Villanueva./**

7 4- Pago por seiscientos setenta y cinco mil colones netos (¢675.000.00), por 1 página full
8 color y 1 publlirreportaje (cortesía). El cheque se debe de girar a nombre de PUBLICOMER
9 S.A., cédula jurídica número [REDACTED]

10 El pago correspondiente a nombre de PUBLICOMER S.A., por 1 página full color y 1
11 publlirreportaje (cortesía), requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el
12 siguiente acuerdo:

13 **ACUERDO 19:**

14 **Aprobar el pago por seiscientos setenta y cinco mil colones netos (¢675.000.00), mediante**
15 **el cheque [REDACTED], a nombre de PUBLICOMER S.A., cédula jurídica número 3 [REDACTED]**
16 **[REDACTED] por 1 página full color y 1 publlirreportaje (cortesía)./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
17 **por ocho votos. / Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y a**
18 **PUBLICOMER S.A./**

19 5- Pago por doscientos mil colones netos (¢200.000.00), por apertura de caja chica
20 correspondiente a la nueva Oficina Regional de Upala. El cheque se debe de girar a
21 nombre de Rebeca Ortíz Ruiz, cédula de identidad número [REDACTED].

22 El pago correspondiente a nombre de Rebeca Ortíz Ruiz, por apertura de caja chica
23 correspondiente a la nueva Oficina Regional de Upala, requiere aprobación de Junta
24 Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

25 **ACUERDO 20:**

26 **Aprobar el pago por doscientos mil colones netos (¢200.000.00), mediante el cheque [REDACTED]**
27 **[REDACTED] a nombre de Rebeca Ortíz Ruiz, cédula de identidad número [REDACTED], por**
28 **apertura de caja chica correspondiente a la nueva Oficina Regional de Upala./ ACUERDO**
29 **FIRME./ Aprobado por ocho votos. / Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura**
30 **Financiera, a la Coordinadora de Regionales y a la Sra. Rebeca Ortíz Ruiz./**

31 6- Pago por doscientos mil colones netos (¢200.000.00), por apertura de caja chica
32 correspondiente a la nueva Oficina Regional de Sarapiquí. El cheque se debe de girar a
33 nombre de Karla Vega Villegas, cédula de identidad número [REDACTED].

1 El pago correspondiente a nombre de Karla Vega Villegas, por apertura de caja chica
2 correspondiente a la nueva Oficina Regional de Sarapiquí, requiere aprobación de Junta
3 Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

4 **ACUERDO 21:**

5 **Aprobar el pago por doscientos mil colones netos (¢200.000.00), mediante el cheque [REDACTED]**
6 **[REDACTED] a nombre de Karla Vega Villegas, cédula de identidad número [REDACTED], por**
7 **apertura de caja chica correspondiente a la nueva Oficina Regional de Sarapiquí./**
8 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos. / Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la**
9 **Jefatura Financiera, a la Coordinadora de Regionales y a la Sra. Karla Vega Villegas./**

10 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta
11 número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintiún
12 millones seiscientos sesenta y seis mil setenta y ocho colones con nueve
13 céntimos (¢21.666.078.09), de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional
14 de Costa Rica por un monto de tres millones doscientos mil colones netos (¢3.200.000.00);
15 para su respectiva aprobación.

16 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 22:**

18 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco**
19 **Nacional de Costa Rica por un monto de veintiún millones seiscientos sesenta y seis mil**
20 **setenta y ocho colones con nueve céntimos (¢21.666.078.09), de la cuenta número [REDACTED]**
21 **[REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones doscientos**
22 **mil colones netos (¢3.200.000.00). El listado de los pagos de fecha 07 de noviembre de**
23 **2013, se adjunta al acta mediante el anexo número 13./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
24 **ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

25 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**

26 **7.1 Incorporaciones.**

27 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal aj, presenta solicitud para la aprobación de
28 treinta y siete (37) profesionales, para la juramentación ordinaria a realizarse el día martes
29 19 de noviembre, en la región de Heredia, a las 04:00 pm.

30 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal aj, da fe que estas treinta y siete (37)
31 incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas
32 vigentes de incorporaciones. **(Anexo 14).**

33 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

1	ACUERDO 23:				
2	Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes treinta y siete (37) personas:				
3	APELLIDOS		NOMBRE	CEDULA	CARNE
4	ALFARO	AGUERO	EDDIE GERARDO	105800736	058731
5	ALPIZAR	SALAS	PATRICIA	204980266	058742
6	ARIAS	RUIZ	MARIA MAGDALENA	801020126	058739
7	ARROYO	CHAVES	JOSE PABLO	113930626	058718
8	BRENES	SANCHEZ	WENDY ALICIA	401880897	058741
9	CAMBRONERO	ZUÑIGA	ERIKA MARIA	205190782	058724
10	CHAVARRIA	SANCHEZ	ZAIDA	204340814	058747
11	CORTES	CORDERO	JUAN MANUEL	111840082	058732
12	CORTES	ROJAS	NATALIA	401840485	058726
13	DURAN	LOPEZ	ALVARO JESUS	701460417	058722
14	FERNANDEZ	HERNANDEZ	MARIA ESTER	109600652	058714
15	FONSECA	SOLORZANO	MARIA SILVIA	401420070	058730
16	FREER	PANIAGUA	DYLANA MARIA	111100035	058735
17	GAMBOA	LEON	YANCY	112670157	058728
18	GARCIA	ABARCA	MARIA JESUS	155801797624	058737
19	GARITA	RAMIREZ	ANDREA	110410268	058733
20	GONZALEZ	CHAVERRI	DANIELA VANESSA	401780235	058745
21	GONZALEZ	MEDRANO	MARICEL	603280903	058738
22	JIMENEZ	PORRAS	LUIS DIEGO	401990980	058743
23	MADDEN	BARRIENTOS	ROSE MARY	105490031	058715
24	MARIN	DURAN	SILVIA	110410999	058713
25	MENDEZ	GARITA	JORGE ESTEBAN	113700304	058721
26	MORALES	CRUZ	MARTA RUDY	602470541	058727
27	MORERA	MENDEZ	CYNTHIA DE LOS A.	401810131	058740
28	PADILLA	CANALES	MARIA CRISTINA	402050033	058744
29	PEREZ	OBANDO	NATALIA	110290970	058748
30	RODRIGUEZ	RAMIREZ	ZOLEIDA	401690044	058723
31	RUIZ	VASQUEZ	JUAN CARLOS	206500490	058725
32	SALAZAR	ACUÑA	JOSUE DAVID	402010302	058717
33	SANCHEZ	QUESADA	NATALIA	113150366	058720

1	SANCHO	LOAIZA	MARIA DEL CARMEN	401220085	058729
2	SERRANO	PEREZ	TANNIA	701150800	058736
3	SOTO	BRICEÑO	KAROLINA	205740739	058734
4	VARGAS	CHAVES	VIVIANA LIZBETH	112910657	058716
5	VARGAS	SEGURA	MARIANA	402040969	058746
6	VILLALOBOS	CORTES	MARIA AUXILIADORA	402070274	058719
7	ZAMORA	NUÑEZ	JEIMMY YOVANNA	401850710	058749

8 ./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comuníquese a Incorporaciones,
9 Departamento Administrativo, a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./

10 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**

11 **B- Correspondencia para decidir.**

12 **A-1** Renuncia del Sr. Roger Miguel Valle Guerra, al puesto de Presidente de la Junta Regional
13 de Guanacaste. **(Anexo15).**

14 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 24:**

16 **Acoger la renuncia del Sr. Roger Miguel Valle Guerra, al puesto de Presidente de la Junta**
17 **Regional de Guanacaste, a partir del 16 de noviembre de 2013 y trasladarla al Tribunal**
18 **Electoral para lo que corresponda./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Sr. Róger**
19 **Miguel Valle Guerra, Presidente de la Junta Regional de Guanacaste y al Tribunal Electoral**
20 **(Anexo 15)./**

21 **A-2** Renuncia del ME.d. Rodolfo Angulo Espinoza, al puesto de Tesorero de la Junta Regional
22 de Guanacaste. **(Anexo16).**

23 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 25:**

25 **Acoger la renuncia del ME.d. Rodolfo Angulo Espinoza, al puesto de Tesorero de la Junta**
26 **Regional de Guanacaste, a partir del 17 de noviembre de 2013 y trasladarla al Tribunal**
27 **Electoral para lo que corresponda./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al ME.d.**
28 **Rodolfo Angulo Espinoza, Tesorero de la Junta Regional de Guanacaste y al Tribunal**
29 **Electoral (Anexo 16)./**

30 **A-9** Oficio TECLP-O-43-2013-01, de fecha 30 de octubre del 2013, suscrito por la Licda.
31 Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Hace entrega de
32 las renunciaciones de los señores Alberto E. Rojas Vásquez, cédula 2-495-414 a su puesto de

1 Vocal y el retiro de Credenciales del Sr. José Hernán Méndez, a su puesto de Secretario;
2 ambos de la Junta Regional de Coto. **(Anexo 17).**

3 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 26:**

5 **Acoger la renuncia del Sr. Alberto Rojas Vásquez, al puesto de Vocal; a partir del 28 de**
6 **octubre de 2013 y del Sr. José Hernán Méndez Sánchez, al puesto de Tesorero; ambos de la**
7 **Junta Regional de Coto y trasladarla al Tribunal Electoral para lo que corresponda./**
8 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Lic. Alberto Rojas Vásquez, Vocal de la Junta**
9 **Regional de Coto y al Tribunal Electoral (Anexo 17)./**

10 **B- Correspondencia para dar por recibida.**

11 **B-1** Oficio SJDN-1541-2013, suscrito por el Sr. Luis Alonso Lizano Muñoz, Secretario General de la
12 Junta Directiva Nacional del Banco Popular. **Asunto:** Informa del nombramiento de la Sra.
13 Vera Alvarado Sánchez, como miembro propietario para conformar la Junta de Crédito
14 Local de la Sucursal de Puriscal, por el periodo que concluye en febrero de 2015, esto por
15 la renuncia de la señora Elizabeth Salazar Mora. **(Anexo 18).**

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 27:**

18 **Dar por recibido el oficio SJDN-1541-2013, suscrito por el Sr. Luis Alonso Lizano Muñoz,**
19 **Secretario General de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular, mediante el cual**
20 **informa el nombramiento de la Sra. Vera Alvarado Sánchez, como miembro propietario**
21 **para conformar la Junta de Crédito Local de la Sucursal de Puriscal, por el periodo que**
22 **concluye en febrero de 2015, esto por la renuncia de la señora Elizabeth Salazar Mora./**
23 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Sr. Luis Alonso Lizano Muñoz, Secretario General**
24 **de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular./**

25 **B-3** Informe de la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios, sobre las solicitud tramitadas
26 en el transcurso de los meses de julio a setiembre del 2013, en cumplimiento de las políticas
27 POL-PRO-COB01 punto 6 y las políticas POL-PRO-COB02 punto 10. **(Anexo 19).**

28 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 28:**

30 **Dar por recibido el oficio CLP-COM.FMS-74-2013 de fecha 31 de octubre del 2013, suscrito**
31 **por el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, el Bach. Luis Madrigal Chacón,**
32 **Encargado de Cobro y FMS y la Sra. Yesenia Arce Moya, Analista FMS, todos miembros de**
33 **la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio, en el que presentan informe**

1 **sobre las solicitudes tramitadas en el transcurso de los meses de julio a setiembre del 2013**
2 **en cumplimiento de las políticas POL-PRO-COB01 punto 6 y las políticas POL-PRO-COB02**
3 **punto 10./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe**
4 **Financiero, al Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y a la Sra. Yesenia**
5 **Arce Moya, Analista FMS./**

6 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 9:40 p.m.; según el
7 punto 11 de la política POL-JD13 "Sesiones de Junta Directiva" aprobado en sesión 089-2013 del
8 10 de octubre de 2013. Se deben reprogramar en la sesión del Lunes 11 de noviembre de
9 2013. **(Anexo 20).**

10 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

11 **4.5** Nombramiento del Colegiado Distinguido de la Región de Cartago.

12 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

13 **5.1** Modificación artículo 3 del reglamento.

14 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**

15 **A- Correspondencia para decidir.**

16 **A-3** Oficio TECLP-O-42-2013-01, de fecha 23 de octubre del 2013, suscrito por la Licda.
17 Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicitan a la Junta
18 Directiva elevar a la Asamblea General la decisión tomada en relación con la Asesoría
19 Legal de ese Tribunal, esto de acuerdo en el tiempo establecido según la Ley, ya que el
20 recurso de apelación se interpuso el 2 de octubre de 2013.

21 **A-4** Oficio CLP-COM-FMS-73-2013, de la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del
22 Colegio, en donde remite carta de los colegiados [REDACTED]
23 [REDACTED], con el fin de cobrar el subsidio por
24 muerte de un familiar, solicitud que llegó después del tiempo establecido.

25 **A-5** Circular No 67-09 emitida por el Lic. Harol Ríos Solórzano, Juez, solicitando se le realice un
26 depósito de la liquidación del fallecido [REDACTED].

27 **A-6** Oficio de la Diputada Elibeth Venegas Villalobos, quien invita a la Junta Directiva a ser
28 parte de un sueño navideño, para niños de zonas rurales, en esta oportunidad de
29 Guápiles, el sábado 7 de diciembre a las 5:00 p.m. en el Parque de Guápiles.

30 **A-7** El Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante JUPEMA a partir de enero
31 2014, se complace en invitar a la Junta Directiva a un agasajo de agradecimiento, el día
32 12 de diciembre a las 8:00 p.m. en el Restaurante la Tapería. Solicitar su confirmación lo
33 antes posible para poder realizar la reservación del lugar.

1 **A-8** Oficio CLP JRPZ 078-2013, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta
2 Regional de Pérez Zeledón , en donde solicitan se corrija el nombre de la señora Margarita
3 Cubero Gómez, Vocal, ya que en el acta enviada llevaba el nombre mal escrito y al
4 corregirse que se vuelva a enviar dicha acta.

5 **A-10** Oficio JRGU-030-AC-05-2013, de la Junta Regional de Guanacaste, en donde comunican
6 que la Asamblea Regional se realizará en el Salón de Eventos ATRA en Tilarán Guanacaste,
7 el 16 de noviembre del 2013. Solicitan asimismo realizar propaganda por los medios de
8 comunicación y divulgación que dispone el Colopro.

9 **A-11** Oficio JRGU-030-AC-07-2013, de la Junta Regional de Guanacaste, en donde solicitan a la
10 Junta Directiva coordinar con el departamento correspondiente los cheques de los gastos
11 de la Asamblea del 16 de noviembre, para realizar los pagos ese mismo día.

12 **A-12** Oficio CLP JRPZ 07-2013, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta
13 Regional de Pérez Zeledón , en donde solicitan se les aprueben una modificación
14 presupuestaria de ₡1.300.000.00 que se tomaría del remanente de la Asamblea Regional
15 para actividad "Encuentro Anual de la Familia Colopro a celebrarse el 30 de noviembre.

16 **B- Correspondencia para dar por recibida.**

17 **B-2** Invitación de la Junta Regional de Pérez Zeledón a participar en la actividad del Encuentro
18 de la Familia Colopro, el sábado 30 de noviembre 2013, a partir de las 9:00 a.m.

19 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

20 No se presentó ningún punto por parte de los directivos.

21 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIUN HORAS CON**
22 **CUARENTA MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

23

24

25 **Félix Salas Castro**

Magda Rojas Saborío

26 **Presidente**

Secretaria

27 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.